



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TEMA: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE ACUÁTICO, SAN MIGUEL DE
LOS BANCOS, PICHINCHA.”**

AUTORA: MONTALVO PESANTEZ, SAMMY DAYANA

TUTOR: ROMERO MONTALVO, HUMBERTO W. FERNANDO

PROMOCIÓN: 35AE10

QUITO – ECUADOR

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En el Instituto Superior Tecnológico “Honorable Consejo Provincial de Pichincha”, es presentado por la ciudadana **SAMMY DAYANA MONTALVO PESANTEZ** para optar por el título de: Tecnóloga en Administración de Empresas, CERTIFICO que dicho proyecto ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Quito, agosto del 2020

Atentamente,

H. W. Fernando Romero Montalvo

C. I. 1702666288

DECLARACIÓN

Yo, **MONTALVO PESANTEZ SAMMY DAYANA** declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún Proyecto de Grado aquí, en otra institución o calificación profesional y es absolutamente original, auténtico y personal. A través de la presente declaración cedo los derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, para el aprovechamiento de futuras generaciones.

Montalvo Pesantez, Sammy Dayana

C.I. 171625073-1

sammy_mp91@hotmail.com

Teléfono móvil: 098 456 9610

DEDICATORIA

El logro de un título profesional no es el esfuerzo de uno, es el diario trajinar de una familia que transformada en un equipo, busca enaltecer el valor de lograr un objetivo de uno de sus miembros; por estas consideraciones dedico este esfuerzo y mi carrera a mis hijos, por ser fuente de motivación e inspiración y a mi madre quien me supo inculcar los valores de un ser humano cabal; Gracias Mamá por tu sacrificio, tus enseñanzas y tu dedicación para que hoy pueda lograr este peldaño en mi vida.

Sammy Montalvo.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud y agradecimiento al gran creador porque sin su bendición nada es posible; a mi querido Instituto Tecnológico Superior H. Consejo Provincial de Pichincha por acogerme en su seno y poner a mi disposición a docentes de gran talla profesional, gracias a cada uno de ellos por su entrega, por su esfuerzo y conocimientos.

A mi tutor porque con sus enseñanzas, conocimientos y consejos se logró cumplir con este sueño de ver culminada mi carrera profesional.

Sammy Montalvo.

RESUMEN EJECUTIVO

“Acuática” es un proyecto innovador generado por iniciativa privada cuya finalidad es la brindar a la ciudadanía de la provincia de Pichincha y otras aledañas la posibilidad de disfrutar de momentos de sano esparcimiento en compañía de amigos, y familiares, para lo cual se tiene previsto diferentes áreas donde la natación, la caminata en senderos, el deporte, y la buena comida serán la constante que permitirá lograr altos niveles de satisfacción.

CAPITULO I.- Corresponde a la fundamentación teórica y es en este capítulo se establece con claridad cada una de las definiciones que se relacionan con nuestro tema y que fueron desarrollados en al aula con el acompañamiento profesional de los docentes.

CAPITULO II.- Relacionado con el estudio de mercado y con el uso de herramientas de investigación, y se ha determinado las líneas maestras de cómo comunicar a la ciudadanía.

CAPITULO III.- En este capítulo se realiza el estudio técnico, se establece la ingeniería del proyecto, su macro y micro localización, instalaciones y otras particularidades, y el estudio administrativo, donde se plasma la estructura organizacional, funcional.

CAPITULO IV.- En este capítulo se desarrolla el estudio legal, se señala las normas que deben ser consideradas tomando en cuenta las normas que el GAD Cantonal San Miguel de los Bancos ha establecido para este tipo de proyectos y su funcionamiento; así mismo y desde el punto de vista ambiental se considera el impacto en la flora y la fauna silvestres.

CAPITULO V.- Finalmente la propuesta considera un estudio de orden económico cuya finalidad fue la de determinar la viabilidad económica del proyecto, en consecuencia, dentro del campo financiero se destaca el cálculo del VAN, la TIR y el punto de equilibrio como elementos sintomáticos de la viabilidad del proyecto, situación que se manifiesta en las conclusiones y recomendaciones al final del mismo.

ABSTRACT

Excutive Summarise

“Acuática” is an innovator Project created by owner’s initiative. Its goal is to give to Pichincha Province citizens and to some others adjacent zones the possibility to have healthy recreation within friends, relatives, in order to the get it, we have prepared different activities such as swimming, hiking, some sports and different kinds of good food in which you will get all your satisfaction.

Chapter I: this chapter corresponds to the theoretical foundation and is in this chapter where we specify and clarify every one of the definitions which have relationship with our issue by developing every step with teachers’ support.

Chapter II: Related to the market research by useful tools of investigation. It has determined the ways of communication with the citizenship.

Chapter III: In this chapter we can find the technical administrative study. This stablish the engineering of the project, Its macro and micro location, facilities and The administrative study where faces the organizational, functional structure.

Chapter IV: this chapter develops the legal study. We find the rules to consider according to de GAD of San Miguel de los Bancos to follow in this kind of projects. Besides we take in mind the flora and fauna of the region.

Chapter V: Finally, the propose consider an economic study which main objective was to determine the economic possibility of the project. In fact, in the financial field is relevant the results of the VAN, the TIR and the balance point, as possible elements for the practicability of the project in which it determines the conclusions and suggestions at the end of this project

INDICE DE CONTENIDO

Contenido

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	I
DECLARACIÓN.....	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
RESUMEN EJECUTIVO	V
ABSTRACT	VI
INTRODUCCIÓN.....	1
1. DEFINICIÓN DEL TEMA.....	1
2. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
3.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA.....	2
3.2. CAUSAS DEL PROBLEMA.....	2
3.3. PRONÓSTICO DEL PROBLEMA	3
3.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
4. ANALISIS CRÍTICO DEL PROBLEMA	4
5. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
6.1. OBJETIVO GENERAL	6
6.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS.....	6
7. IDEA A DEFENDER.....	6
CAPITULO I.....	8
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
<i>1.1. MARCO REFERENCIAL</i>	<i>8</i>
<i>1.2. MARCO TEÓRICO</i>	<i>8</i>
<i>1.2.1. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....</i>	<i>8</i>
<i>1.2.2. Definición de Factibilidad.....</i>	<i>10</i>
<i>1.2.3. Objetivos que determinan la Factibilidad.....</i>	<i>10</i>
<i>1.2.4. Factibilidad. Estructura.</i>	<i>11</i>
<i>1.2.5. Evaluación de un Proyecto Factible.....</i>	<i>11</i>
<i>1.2.6. Proyecto Factible.....</i>	<i>12</i>
<i>1.2.7. Componentes del Estudio de Factibilidad.....</i>	<i>12</i>
<i>1.3. DEFINICIÓN DE DIVERSIÓN</i>	<i>16</i>
<i>1.4. PARQUE ACUATICO.....</i>	<i>17</i>

1.5.	MARCO CONCEPTUAL.....	17
1.6.	MARCO LEGAL.....	19
1.7.	MARCO METODOLÓGICO.....	25
1.8.	MARCO TEMPORO - ESPACIAL.....	27
CAPITULO II.....		28
2.	ESTUDIO DE MERCADO.....	28
2.1.	PERFIL DEL CONSUMIDOR.....	28
2.2.	PERFIL DE LA DEMANDA.....	28
2.3.	POBLACIÓN DE REFERENCIA.....	32
2.4.	POBLACIÓN POTENCIAL.....	33
2.5.	ESTRATEGIAS DE MARKETING MIX.....	46
CAPÍTULO III.....		49
3.	ESTUDIO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO.....	49
3.1.	ESTUDIO TÉCNICO.....	49
3.2.	INGENIERÍA DEL PROYECTO.....	52
3.3.	LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE.....	57
3.4.	PROCESOS.....	59
3.5.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO.....	60
CAPITULO IV.....		66
4.	ESTUDIOS AMBIENTAL Y LEGAL.....	66
4.1.	ESTUDIO AMBIENTAL.....	66
4.2.	ESTUDIO LEGAL.....	72
CAPITULO V.....		76
ESTUDIO FINANCIERO.....		76
1.-	Activos fijos.....	77
2.-	Fuente de ingresos.....	77
3.-	Proyección de costos y gastos.....	78
4.-	Estado de resultados proyectado.....	79
5.-	Balance general.....	81
7.-	Punto de equilibrio.....	83
8.-	Índices financieros.....	83
9.-	Evaluación financiera.....	84
10.-	TIR (Tasa Interna de retorno).....	86
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		87

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación de la propiedad de Sammy Montalvo	30
<i>Ilustración 2.....</i>	<i>30</i>
<i>Ilustración 3.....</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración 4.....</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración 5 Propuesta inicial del parque acuático</i>	<i>47</i>
<i>Ilustración 6 Propuesta de piscina en el parque acuático</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 7 Macro Localización. Fuente PDyOT GADMSMB.....</i>	<i>50</i>
<i>Ilustración 8 Vista Satelital Fuente: PDyOT GADMSMB.....</i>	<i>51</i>
<i>Ilustración 9 Propuesta de implementación del parque acuático</i>	<i>53</i>
<i>Ilustración 10 Propuesta de plano del comedor y la cocina.</i>	<i>53</i>
<i>Ilustración 11 Procesos</i>	<i>59</i>
<i>Ilustración 12 Logotipo Parque acuático.....</i>	<i>60</i>
<i>Ilustración 13 Flora y Fauna,</i>	<i>68</i>
<i>Ilustración 14 Impactos y niveles de afectación al medio ambiente del territorio cantonal.</i>	<i>69</i>
<i>Ilustración 15: Señalización.....</i>	<i>71</i>

INDICE DE GRAFICOS

<i>Gráfico 1 Representación gráfica tabulación pregunta 1.....</i>	<i>34</i>
<i>Gráfico 2 Representación gráfica tabulación pregunta 2.....</i>	<i>35</i>
<i>Gráfico 3 Representación gráfica tabulación pregunta 3.....</i>	<i>36</i>
<i>Gráfico 4 Representación gráfica tabulación pregunta 4.....</i>	<i>37</i>
<i>Gráfico 5 Representación gráfica tabulación pregunta 5.....</i>	<i>38</i>
<i>Gráfico 6 Representación gráfica tabulación pregunta 6.....</i>	<i>39</i>
<i>Gráfico 7 Representación gráfica tabulación pregunta 7.....</i>	<i>40</i>
<i>Gráfico 8 representación gráfica tabulación pregunta 8.....</i>	<i>41</i>
<i>Gráfico 9 Representación gráfica tabulación pregunta 9.....</i>	<i>42</i>
<i>Gráfico 10 Representación gráfica tabulación pregunta 10.....</i>	<i>43</i>
<i>Gráfico 11 Organigrama Estructural.....</i>	<i>63</i>

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población Referencial. Fuente INEC (2010).....	32
Tabla 2 Investigación de campo.	34
Tabla 3 Tabulación pregunta 2	35
Tabla 4 Tabulación pregunta 3	36
Tabla 5 Tabulación pregunta 4	37
Tabla 6 tabulación pregunta 5.....	38
Tabla 7 Tabulación pregunta 6	39
Tabla 8 Tabulación pregunta 7	40
Tabla 9 Tabulación pregunta 8	41
Tabla 10 Tabulación pregunta 8	42
Tabla 11 Tabulación pregunta 10	43
Tabla 12 Cuadro resumen investigación de campo.	44
Tabla 13 Macro localización del proyecto.....	49
Tabla 14 Micro localización del proyecto	51
Tabla 15 Requerimiento para el área de caja.....	54
Tabla 16 Requerimiento para el área de cocina.....	55
Tabla 17 Requerimiento para el área de comedor	56
Tabla 18 Implementación tecnológica.....	56
Tabla 19 Recursos humanos.	57
Tabla 20 Recursos servicios de emergencia	57
Tabla 21 Recursos de Aseo y Limpieza	58
Tabla 22 Análisis FODA. Investigadora Montalvo, S. junio 2020	62
Tabla 23 Orgánico funcional.	64
Tabla 24 Costo inversión inicial parque acuático.....	76
Tabla 25 Inversiones.....	77
Tabla 26 Proyección de ingresos	78
Tabla 27 Proyección de ingresos quinquenio	78
Tabla 28 Cálculo de la inflación.....	79

Tabla 29 Estado de pérdidas y ganancias	80
Tabla 30 Balance general.....	81
Tabla 31 Flujo de caja.....	82
Tabla 32 Cálculo del punto de equilibrio	83
Tabla 33 Indicadores financieros.....	84
Tabla 34 Evaluación financiera	85
Tabla 35 Cálculo del VAV	85
Tabla 36 Cálculo de la TIR.....	86

INTRODUCCIÓN

1. DEFINICIÓN DEL TEMA

Estudio de factibilidad para la construcción de un parque acuático, en San Miguel de los Bancos, Pichincha.

2. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La rutina de los ciudadanos en el sector noroccidental de la provincia de Pichincha, se circunscribe a jugar algo de vóley en el mejor de los casos y con regularidad a disfrutar de amigos con la debida ingesta de alcohol.

Los peligros que representa para los viajeros hacia la costa circular por una carretera de apenas dos carriles durante cinco o seis horas, aumentan el número de accidentes de tránsito con resultados catastróficos.

Por otro lado, el lugar en el que nos proponemos implementar el proyecto, es una propiedad familiar y cuenta con el aval de la familia para iniciar el emprendimiento contando con los recursos económicos que constituyen los ahorros del jefe de hogar distribuido a su descendencia de forma proporcional, con lo que se puede decir que el financiamiento de la construcción del parque acuático está garantizado.

Los estudios preliminares nos permitieron conocer el criterio de la ciudadanía de los cantones San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito y la posible aceptación del proyecto en esa región.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1.CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA.

El alto costo del parque acuático, y la falta de estudios reales de las potencialidades es un factor determinante por el cual no se ha construido una infraestructura de esa dimensión y en consecuencia se ha privado a la ciudadanía de contar con un lugar paradisíaco en el noroccidente de la provincia.

Tomando en cuenta las potencialidades de nuestro país en el ámbito del turismo, en nuestra ciudad no se ha explotado de forma adecuada esas potencialidades que se tiene respecto de la flora y la fauna como una forma de atraer a turistas nacionales y extranjeros.

La falta de iniciativas respecto de una intervención privada, ha limitado a la ciudadanía de la posibilidad de contar con un lugar al que se pueda acudir con la familia para un momento de disfrute y sana diversión.

3.2.CAUSAS DEL PROBLEMA

Falta de políticas sociales por parte de la autoridad cantonal, no permite que este cantón cuente con un lugar de sana diversión para los ciudadanos.

Inversionistas no han investigado las potencialidades de un proyecto de gran envergadura en el cantón San Miguel de los Bancos y desconfían de la capacidad de recuperación de su inversión.

3.3.PRONÓSTICO DEL PROBLEMA

La no existencia de un sitio al que los ciudadanos de todas las regiones del país puedan asistir para disfrutar de la naturaleza, traería como consecuencia que San Miguel de los Bancos siga en el letargo económico y social al que se lo ha venido sometiendo; en consecuencia será el sector turístico en general el que se verá afectado de forma directa y la ciudadanía de forma indirecta en razón de que un proyecto de esta naturaleza, trae consigo la generación de fuentes de empleo directo e indirecto y en consecuencia el desarrollo de nuestra ciudad.

La juventud seguirá migrando a las grandes ciudades y el sostenimiento de la responsabilidad familiar será una tarea de los viejos que ven en su pedazo de territorio la posibilidad de seguir sobreviviendo, sin una perspectiva para su familia.

3.4.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La falta de un lugar de sano esparcimiento; debido a la falta de iniciativas públicas y privadas no permite explotar el potencial turístico en el cantón San Miguel de los Bancos y limita la asistencia de turistas internos y externos en el noroccidente de Pichicha

4. ANALISIS CRÍTICO DEL PROBLEMA

Árbol de Problemas

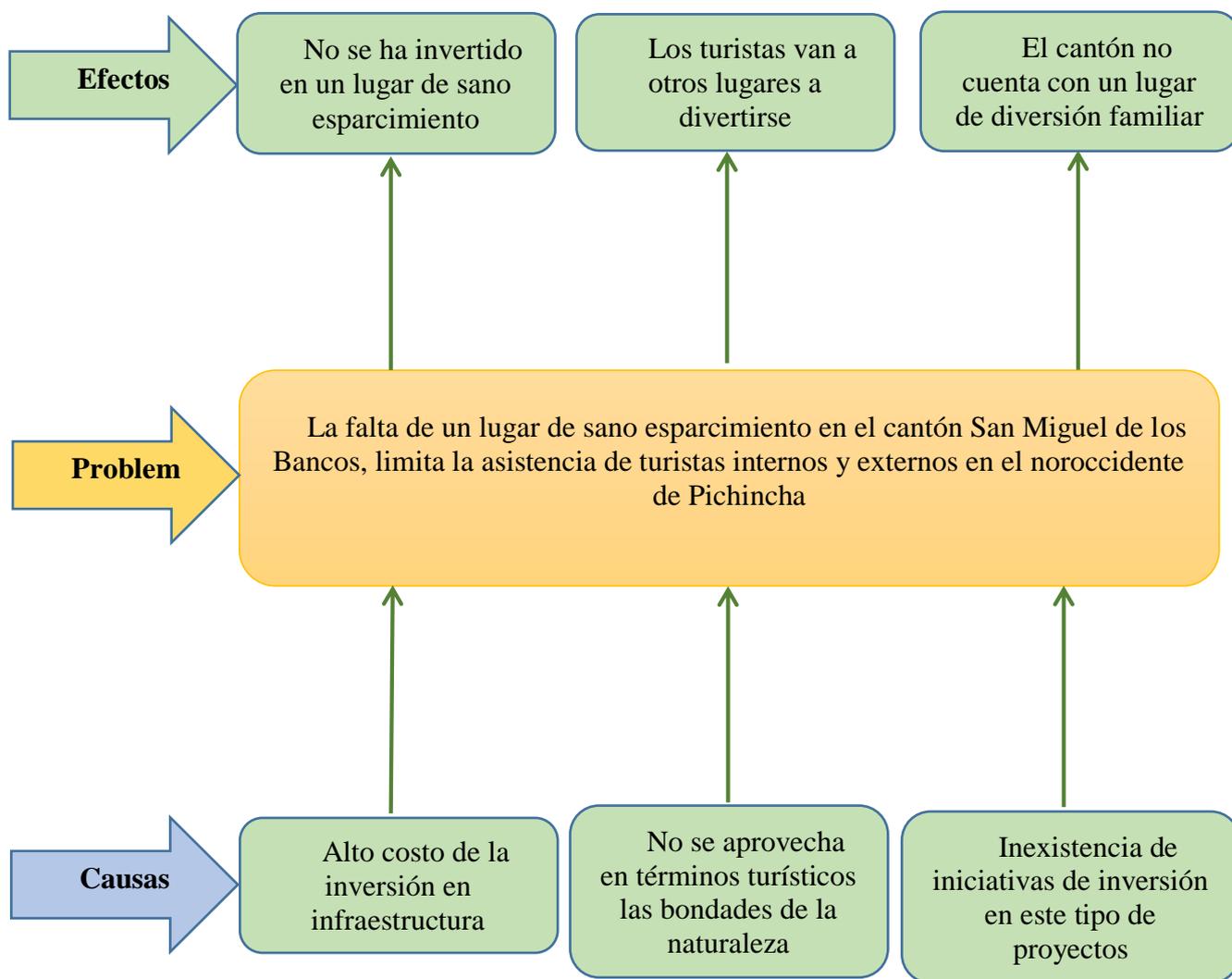


Gráfico 1 Árbol de problemas. Montalvo S.

5. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿El estudio de mercado que nos proponemos realizar, nos permitirá conocer con certeza las reales necesidades de la ciudadanía, la competencia y las potencialidades de los inversores?

¿Será posible que el estudio técnico-administrativo nos permita proyectar el volumen de mano de obra a utilizarse y en consecuencia coadyuvar a la disminución del desempleo y al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores?

¿Será que el estudio financiero nos permite conocer con certeza la viabilidad económica de la inversión, como ayudará a los ciudadanos a mejorar su situación económica y social en el área de incidencia?

¿Será que el estudio ambiental nos permite prever y en consecuencia disminuir los inconvenientes que la construcción del parque acuático podría generar en la flora y fauna de la zona debido a un mal manejo de los ecosistemas?

¿Será que el estudio de la base jurídica, nos permite conocer el marco legal en el que nos vamos a desenvolver?

6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1.OBJETIVO GENERAL

Determinar la viabilidad o no de un resultado económico positivo que nos permita se tenga la certeza de una inversión que garantice la construcción de un parque acuático en el cantón San Miguel de los Bancos de la provincia de Pichincha y el impacto en el sector turístico.

6.2.OBJETIVO ESPECÍFICOS

- ✓ Contar con información de primera mano, que permita se tenga conocimiento del criterio de la ciudadanía domiciliada en el sector del noroccidente de la provincia en lo relacionado con la existencia de un parque acuático en San Miguel de los Bancos.
- ✓ Contar con los estudios técnicos, Administrativos y financieros que nos permita se tomen las decisiones respecto de la inversión en el sector turístico.
- ✓ Elaborar el diseño técnico, legal y ambiental del futuro parque acuático ubicado en el cantón San Miguel de los Bancos considerando los datos obtenidos en la fase de diagnóstico.

7. IDEA A DEFENDER

La implementación del parque acuático nos permitirá asumir compromisos de atención óptima para satisfacer las necesidades de nuestros clientes en cuanto se refiere al disfrute de la familia con paseos en senderos técnicamente elaborados y lugares donde se pueda

apreciar la naturaleza en su verdadera dimensión; en consecuencia la diferenciación de nuestra propuesta está en un sistema de diversión variado tanto para las personas adultas como para niños que estén dispuestos a asumir el reto de un día de familia en un lugar paradisíaco en el noroccidente de la provincia.

CAPITULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. MARCO REFERENCIAL

Tomando en cuenta que el marco referencial, tiene como función principal recopilar los elementos principales y los antecedentes de nuestro tema en particular, hemos de recurrir a otros estudios relacionados, experimentos si los hay, datos estadísticos etc., de manera que podamos identificar con la mayor claridad posible cada una de las interrogantes que nos fortalezcan en la realización de este estudio.

Desde el punto de vista expuesto, nos proponemos realizar un estudio para determinar la factibilidad de implementar un parque acuático en el cantón San Miguel de los Bancos, desde el punto de vista financiero, ecológico, que constituya un lugar de destino de las familias del noroccidente de la provincia de Pichincha y porque no decirlo de las provincia aledañas en la medida que el parque permitirá a las familias disfrutar de un día de sano esparcimiento y diversión en un lugar donde la naturaleza juegue un papel fundamental debido a que el proyecto no pretende afectar al medio ambiente ni la naturaleza.

1.2. MARCO TEÓRICO

1.2.1. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Con la finalidad de alcanzar una definición adecuada a nuestras necesidades, hemos acudido a la página de una organización profesional denominada Gestió-Polis, en esta página se señala que el estudio de factibilidad es un instrumento que sirve para orientar la toma de decisiones en la evaluación de un proyecto y corresponde a la última fase de la

etapa pre operativa o de formulación dentro del ciclo del proyecto. Se formula con base en información que tiene la menor incertidumbre posible para medir las posibilidades de éxito o fracaso de un proyecto de inversión, apoyándose en él se tomará la decisión de proceder o no con su implementación.

El estudio de factibilidad debe conducir a:

- ✓ Determinación plena e inequívoca del proyecto a través del estudio de mercado, la definición del tamaño, la ubicación de las instalaciones y la selección de tecnología.
- ✓ Estimación del nivel de las inversiones necesarias y su cronología/lo mismo que los costos de operación y el cálculo de los ingresos.
- ✓ Identificación plena de fuentes de financiación y la regulación de compromisos de participación en el proyecto.
- ✓ Aplicación de criterios de evaluación tanto financiera como económica, social y ambiental, que permita allegar argumentos para la decisión de realización del proyecto.

Por su parte Miranda, (2005) respecto del estudio de factibilidad dice que de este estudio se puede esperar el abandono del proyecto por no encontrarlo viable o conveniente o simplemente se lo puede modificar; sin embargo, es preciso anotar que los objetivos de cualquier estudio de factibilidad se pueden resumir en:

- ✓ Verificación de la existencia de un mercado potencial o de una necesidad no satisfecha.
- ✓ Demostración de la viabilidad técnica y la disponibilidad de los recursos humanos, materiales, administrativos y financieros.

- ✓ Corroboración de las ventajas desde el punto de vista financiero, económico, social o ambiental de asignar recursos hacia la producción de un bien o la prestación de un servicio.

1.2.2. Definición de Factibilidad.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la Factibilidad es la “cualidad o condición de factible”. Factible: “que se puede hacer”.

Por su parte Rodrigo Varela Villegas en su obra *Cultura empresarial en América Latina*, 2016 volumen 6, dice: el estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso.

1.2.3. Objetivos que determinan la Factibilidad.

- ✓ Con la finalidad de determinar la factibilidad del estudio, es necesario considerar los elementos que se exponen a continuación:
- ✓ La reducción de los errores produce un mejor resultado en la implementación de los procesos.
- ✓ Utilizar los recursos de manera eficiente y efectiva para lograr resultados óptimos.
- ✓ Considerar a las diferentes áreas de trabajo como un solo equipo que se integra en un sistema y varios subsistemas.
- ✓ Generar sistema de servicios diferenciados a los tradicionales.
- ✓ Implementar un plan de comercialización.

Optimizar el tiempo en la recopilación de los datos.

Implementar procesos como herramienta de eficiencia en la realización de las tareas.

Eficiente utilización de los recursos para el logro de resultados y cumplimiento de los objetivos.

Determinar la posibilidad de generar utilidades.

Conocer el criterio de la ciudadanía para saber si asistirán a nuestro parque.

1.2.4. Factibilidad. Estructura.

Con la finalidad de determinar la factibilidad del proyecto, será necesario determinar una estructura perfectamente definida y sus contenidos se orientarán a:

- a. Contar con un proyecto resumido y de fácil comprensión.
- b. Tener en cuenta que cada uno de los pasos son elementos diferentes y ensamblables en un todo.
- c. Exponer cada parte en las anteriores.
- d. Al finalizar el estudio se deberá elaborar las conclusiones y recomendaciones.

Será necesario tener en cuenta que el estudio sea resumido y con un lenguaje sencillo, fácil de comprender y coherente.

1.2.5. Evaluación de un Proyecto Factible.

Un proyecto factible, es el que ha aprobado cuatro evaluaciones básicas:

Evaluación Técnica. - Evaluación Ambiental. - Evaluación Financiera. - Evaluación Socio-económica. La aprobación de cada evaluación se le puede llamar viabilidad; estas viabilidades se deben dar al mismo tiempo para alcanzar la factibilidad de un proyecto; por

ejemplo un proyecto puede ser viable técnicamente pero puede ser no viable financieramente o ambientalmente.

1.2.6. Proyecto Factible.

Si el proyecto es factible, se puede pensar en diseñar un plan de proyecto para su ejecución y poder convertir el proyecto en una unidad productiva de un bien o servicio planteado.

Los proyectos en los cuales se busca la factibilidad, son aquellos que intenta producir un bien o servicio para satisfacer una necesidad; para ello se necesita definir su rentabilidad o no, éste es el objetivo de la evaluación financiera.

1.2.7. Componentes del Estudio de Factibilidad.

1.2.7.1. Estudio de Mercado.

Tiene como finalidad determinar si existe o no, una demanda que justifique la puesta en marcha de un programa de producción de ciertos bienes o servicios, en un espacio de tiempo.

1.2.7.2. Estudio Técnico.

Tiene por objeto proveer información, para cuantificar el monto de las inversiones y costos de las operaciones relativas en esta área.

1.2.7.3. Estudio Financiero se encarga de:

- Ordenar y sistematizar la información de tipo monetario que proporcionaron las etapas anteriores.
- Elaborar los cuadros analíticos para la evaluación del proyecto.
- Evaluar los antecedentes anteriores para determinar su rentabilidad. (P124 127)

Sin embargo, de lo expuesto, y en base a lo que nos indica Rodrigo Varela Villegas 2016, añade tres estudios a los propuestos por Raúl Coss Bu; estos tres estudios son:

Estudio Legal,
Estudio Administrativo, y
Estudio ambiental.

En consecuencia, de lo expuesto, se procederá a trabajar en este estudio los seis propuestos por los dos autores de manera que nuestra propuesta sea complementaria; estos estudios son:

- Estudio de Mercado
- Estudio Administrativo
- Estudio Técnico
- Estudio Legal
- Estudio Ambiental
- Estudio Financiero

Veamos que implica cada uno de estos estudios;

1.2.7.4. Estudio de mercado

El estudio de mercado es el uso de herramientas técnicas que tienen la finalidad de auscultar el criterio de los ciudadanos respecto de un tópico en particular.

Para elaborar un estudio de mercado eficiente y útil en la investigación se deberá inicialmente preparar la misma, para lo cual será necesario determinar cuál es el problema a investigar, para posteriormente establecer las herramientas que se van a utilizar, así por ejemplo la encuesta, la entrevista, la revisión de estudios anteriores, etc.; una vez que se ha definido las herramientas a utilizar, se procede a recopilar la información, para lo cual será necesario que lo realicen personas responsables para asegurar la idoneidad de la misma; posteriormente se procede a tabular la información como paso previo a la elaboración del informe final de la investigación de mercado.

1.2.7.5. Estudio Administrativo

En el estudio realizado por Mtra. López M. y otras. Establece que en el mismo se ha de visibilizar los elementos internos del negocio, partiendo del Plan estratégico donde se identifica:

- ✓ **Misión:** Que identifique el propósito de la organización más la exigencia social.
- ✓ **Visión:** La empresa debe identificar hacia dónde va y con ello le da certidumbre al negocio y sus líderes para establecer los nuevos retos.
- ✓ **Objetivos:** Una vez identificada la visión y misión, el empresario debe establecer guías cualitativas que lleven al logro de los resultados.

- ✓ **Políticas:** Definen el área de trabajo para tomar decisiones, pero no dan la decisión; dan lineamientos. Generalmente toda política es establecida por el dueño de cada empresa.
- ✓ **Estrategias:** Las estrategias denotan un programa general de acción y un despliegue de esfuerzos y recursos hacia el logro de objetivos generales.
- ✓ **Valores:** Los valores representan las convicciones filosóficas de los administradores que dirigen a la empresa hacia objetivos y planes para lograr el éxito. (Rodríguez, 2000).

Así mismo se ha de generar la propuesta de funcionamiento estructural considerando los puestos de trabajo que se vayan a crear.

1.2.7.6. Estudio Técnico

En el campo del estudio técnico, se deberá considerar los elementos que aspiramos tenga el proyecto; en consecuencia, se deberá tomar como espacios principales los siguientes:

Área de natación y tobogán, área social, área deportiva, ambiente de aseo personal, área de cocina, área de picnic, espacio de aventura, senderos y tarabita.

1.2.7.7. Estudio Legal

En este proyecto se ha considerado la realización del estudio legal, con la finalidad de determinar la existencia de normas o regulaciones de orden legal que nos impida la realización del proyecto.

1.2.7.8. Estudio Ambiental

Considerando que nuestro negocio tiene una alta incidencia ambiental, se considerarán los elementos que perturben al medio ambiente, lo cual servirá para reflexionar respecto de la menor incidencia y afectación al mismo.

1.2.7.9. Estudio Financiero

A través del estudio financiero se puede determinar la cantidad de recursos que se requieren para la ejecución de un proyecto, adicionalmente se determina el tiempo en que esa inversión va a ser recuperada, el número de clientes que se requieren para mantener el punto de equilibrio y fundamentalmente se determina si el producto es rentable o no; desde este punto de vista en el estudio financiero se implementará el VAN, TIR, el punto de equilibrio y los balances proyectados. (pp. 9 - 11).

1.3. DEFINICIÓN DE DIVERSIÓN

La diversión es un estado de alegría propia de los seres humanos que se manifiesta mediante acciones de aceptación en base a la satisfacción alcanzada, lo cual le lleva a las personas a expresar alegría y entusiasmo.

La diversión está íntimamente ligada a la recreación y desde esta lógica se presentan las manifestaciones de alegría que también constituyen un estado mental.

1.4. PARQUE ACUATICO

La fundación **Parques Alegres** en su revista mensual, dice que, Los parques acuáticos son centros de recreación masiva, construidos y equipados con atracciones y juegos básicamente con agua. Este es un recinto acotado, con control de acceso público y con instalaciones como tiendas, restaurantes, cafeterías, etc. (Pág. Principal)

1.5. MARCO CONCEPTUAL

Factibilidad: la factibilidad es darle veracidad a un estudio mediante el cual se determina si un proyecto es rentable es decir que se puede invertir.

Sustentable: la sustentabilidad significa satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Para lograrla hay que tomar en cuenta los factores implícitos en esta definición, que son: bienestar, desarrollo, medio ambiente y futuro.

Sostenibilidad: es atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre *crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social*

Servicios: actividades identificables e intangibles que son el objeto principal de una transacción ideada para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades"

Necesidad. - un componente básico del ser humano.

Oferta. - el conjunto de propuestas de precios que se hacen en el mercado para la venta de bienes o servicios.

Producto. - un conjunto de atributos tangibles e intangibles que abarcan empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea.

Proforma. - aquellas facturas o recibos que se utilizan para justificar las operaciones desarrolladas con posterioridad a la fecha del estado de cuenta en el que se registran.

Rentabilidad. La capacidad de generar renta: beneficio, ganancia, provecho, utilidad, está asociada a la obtención de ganancias a partir de una cierta inversión.

Satisfacción. Sentido básico implica el sentimiento de bienestar y placer por obtener lo que se desea y espera de un producto o servicio, por ello, los niveles de satisfacción del usuario es una forma directa de medir la complacencia de las expectativas, necesidades y deseos de los usuarios. De lo anterior, se deduce la estrecha relación entre la calidad del servicio y la satisfacción del cliente.

TIR. - Es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto.

Es una medida utilizada en la evaluación de proyectos de inversión que está muy relacionada con el valor actualizado neto (VAN). También se define como el valor de la tasa de descuento que hace que el VAN sea igual a cero, para un proyecto de inversión dado.

La tasa interna de retorno (TIR) nos da una medida relativa de la rentabilidad, es decir, va a venir expresada en tanto por ciento. El principal problema radica en su cálculo, ya que el número de periodos dará el orden de la ecuación a resolver.

VAN. - Es un indicador financiero que sirve para determinar la viabilidad de un proyecto. Si tras medir los flujos de los futuros ingresos y egresos y descontar la inversión inicial queda alguna ganancia, el proyecto es viable.

Punto de equilibrio. Punto muerto o umbral de rentabilidad en el ámbito de las finanzas hace referencia al nivel de ventas de una empresa para cubrir los costes fijos y variables. Esto implicará que una compañía, en su punto de equilibrio, contará con un beneficio igual a cero, en donde no perderá dinero, pero tampoco lo ganará.

Ese **concepto de punto de equilibrio** permite que la empresa cubra con los costos. En el momento en que aumente las ventas conseguirá situarse por encima del punto de equilibrio, cosechando de esa forma un beneficio. Por su parte, una bajada de las ventas reducirá el punto de equilibrio generando pérdidas.

1.6. MARCO LEGAL

Al momento de emprender en cualquier proyecto o negocio, es necesario que conozcamos la base legal que se tiene que tomar en cuenta con la finalidad de cumplir cada normatividad tanto a nivel nacional como provincial y local; desde este punto de vista será necesario iniciar este análisis considerando la Ley primaria de nuestro país que es la Constitución de la República del Ecuador, para posteriormente conocer las regulaciones existentes en el campo ambiental tanto en lo que compete al Ministerio del Ambiente en cuanto se refiere a las políticas ambientales como lo concerniente al Gobierno Cantonal de San Miguel de los Bancos.

Por lo expuesto, se considera preciso citar algunos cuerpos legales que regulan este estudio:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

PLAN TODA UNA VIDA, LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

NORMATIVA DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Sección octava. Trabajo y seguridad social

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Capítulo sexto. Derechos de libertad

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

15: El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley.

26. El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas.

27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

TITULO VI. REGIMEN DE DESARROLLO.

Capítulo primero. Principios generales

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Art. 277.- Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.

Art. 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto-sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

PLAN TODA UNA VIDA

Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

La naturaleza pasa por riesgos inminentes, como el cambio climático. Para reducir la vulnerabilidad ambiental es urgente tomar acciones para el manejo responsable del patrimonio natural, su biodiversidad terrestre y marina, asegurando condiciones para la generación de los ciclos vitales, con especial énfasis en el agua.

NORMATIVA DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

El Plan de Desarrollo del Cantón San Miguel de los Bancos dice:

1.4. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

Entre las principales actividades antrópicas que se evidencia en el territorio se encuentran: ganadería, producción agropecuaria, servicios turísticos, hosterías, urbanizaciones, fraccionamientos, botadero de desechos sólidos, minas de material pétreo, piscícolas, florícolas, centro de procesamiento de lácteos, camal, entre otros. (PD y OT-GADMSMB, 2012).

Como consecuencia de las actividades humanas que se realizan en el cantón; los factores que se encuentran afectando el medio ambiente cantonal son: incremento poblacional desordenado (invasiones), producción de desechos sólidos e inadecuado manejo de los mismos, inadecuado manejo de aguas servidas (descargas directas a quebradas).

1.11.2 Actitud de los Suelos para su uso en el Cantón San Miguel de los Bancos.

Las condiciones de poco espesor o desarrollo del suelo limitan su uso; los principales problemas para su aprovechamiento constituyen la erosión, rocosidad, excesivos materiales gruesos, susceptibilidad a la inundación, saturación permanente de agua, o zonas con pendientes las que son apropiadas para la reforestación, existe un gran porcentaje de suelos que están siendo utilizados actualmente para cultivos de café, cacao, naranjilla, maracuyá, pitajaya, yuca, plátano, etc.

1.11.2.1 Clases agrológicas de los suelos del cantón San Miguel de los Bancos.

El mayor porcentaje de las tierras del cantón San Miguel de los Bancos se clasifican en:

Clase IV (46,70%), Esta clase está compuesta por suelos con limitaciones permanentes y aseveras para el cultivo. Son suelos malos. Pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado. Generalmente deben limitarse a cultivos herbáceos. Los suelos de esta clase presentan características desfavorables. Con frecuencia se hallan en pendientes fuertes sometidos a erosión intensa. Su adecuación para el cultivo es muy limitada. Generalmente deben ser dedicados a heno o pasto. En otros casos pueden tratarse de suelos someros o moderadamente profundos, de fertilidad baja o localizados en pendiente.

Clase VIII (19,47) tierras apropiadas para vegetación natural y vida silvestre, no apropiadas para cultivos o pastos.

Clase VII (bosque 15,10%) tierras no apropiadas para cultivos, pero adecuadas para vegetación permanente.

Clase VI (bosque productor 9,73%) tierras no apropiadas para cultivos, pero adecuadas para vegetación permanente.

Clase III tierras apropiadas para cultivos, con métodos intensivos. El 43,30 % del territorio del Cantón San Miguel de los Bancos corresponde a las clases agrológicas VI,

VII, VIII, siendo tierras no apropiadas para cultivos, pero adecuadas para vegetación permanente, las mismas que se encuentran en los siguientes sectores:

Clase VI: Tierras adecuadas para vegetación permanente (Bosque productor). Se encuentran en: Rio Tatalá, rio Pizará a la altura de la ciudad de San Miguel de los Bancos, rio Pachijal.

1.12.7.6 Producción y manejo de desechos sólidos. -

El sitio (botadero de basura) para la disposición de los desechos sólidos está ubicado en la propiedad del señor Stalin Calle (desde 2009), lote número 41, sector la Florida, a 2,4 km del área urbana del cantón. El sitio ha carecido de todo procedimiento para manejo técnico de desechos sólidos comunes: falta de impermeabilización técnica adecuada, canales de conducción de lixiviados, chimeneas de gas, y peor aún tratamiento y manejo de lixiviados, zanjas perimetrales sin impermeabilizar por donde los lixiviados de los desechos sólidos se esparcen por el suelo y contaminan este recurso. Una fosa o piscina de recolección de lixiviados, que se encuentra llena de una mezcla de agua lluvia y lixiviados, sin tratamiento de ningún tipo y rebosando el líquido contaminante. Se observa gran cantidad de gallinazos y mosquitos en el área. La fuente de agua más cercana es afluente del rio Achiote (a 450m).

1.14.2. Amenazas Antrópicas

Entre las principales amenazas identificadas en el cantón están relacionadas a actividades como: extracción de material pétreo, construcciones con fines turísticos en riberas del rio Blanco y rio Canchupi, paso del Oleoducto de Crudos Pesados-OCP, expendio de combustible, productos de alta toxicidad e inflamables en el área urbana de la cabecera cantonal y parroquial. Material inflamable en las construcciones en la cabecera

cantonal y parroquial, accidentes de tránsito, circulación de carrocería pesada por la cabecera cantonal y tendido eléctrico cercano a construcciones.

1.7. MARCO METODOLÓGICO

Desde el punto de vista metodológico, para el desarrollo de este estudio, se considerará el método eminentemente cualitativo en la medida que se realizarán encuestas en la población de San Miguel de los Bancos del Noroccidente de la provincia de Pichincha, con la finalidad de determinar la real necesidad y aceptación a un proyecto de esta envergadura, resultado que sin duda alguna será relevante para la toma de decisiones.

La modalidad que se seguirá en la investigación será la de campo ya que se realizarán entrevistas con la finalidad de recabar información relevante que constará en un formulario-encuesta; así mismo se tomará en cuenta la bibliografía que existe respecto de este tema en particular realizando algunos experimentos que servirán para asimilarlos como experiencia.

Así mismo es preciso anotar que el nivel al que llegará la investigación será el exploratorio ya que se requiere medir el nivel de interés de los ciudadanos y el descriptivo por que los resultados de la investigación serán interpretados.

Para realizar el cálculo de la muestra, se considerará las poblaciones de los habitantes de San Miguel de los Bancos que se distribuye de la siguiente forma;

Población Puerto Quito	17.100	42,5 %	162 encuestas
Población Pedro Vicente Maldonado	5. 561	13,8 %	53 encuestas

Población San Miguel de los Bancos **17.573** **43,68%** **166 encuestas**

Universo = 40.234

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

n	=	Tamaño de la muestra (?)
Z	=	Valor Z curva normal (1,96)
P	=	Probabilidad de éxito (0,50)
Q	=	Probabilidad de fracaso (0,50)
N	=	Tamaño de la población (40234)
E	=	Margen de error (0,05)

Reemplazando:

$$n = \frac{1,96 * 1,96 * 0,5 * 0,5 * 40234}{0,05 * 0,05 * (40234 - 1) + 1,96 * 1,96 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 380,536045$$

Muestra = 381 encuestas.

Cabe mencionar que para agilizar los procesos de investigación y en conocimiento de la situación actual por el COVID19, se contará con los servicios de internet, para que se cubran el número de encuestas en los tres cantones del Noroccidente.

1.8. MARCO TEMPORO - ESPACIAL

Debido a la temporalidad que nuestra institución nos ha impuesto, el tiempo que durará esta investigación, no podrá ser mayor a 15 días, luego de lo cual se presentará el informe final de los resultados logrados en el que se demostrará la factibilidad o no del proyecto; cabe destacar que la investigación se la realizará en el marco de la población ubicada en el noroccidente de la provincia.

CAPITULO II

2. ESTUDIO DE MERCADO

2.1. PERFIL DEL CONSUMIDOR

Nuestros consumidores son los ciudadanos de la provincia de Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas principalmente, que, cansados de la rutina diaria y el estrés busquen un lugar de sano esparcimiento donde disfrutar de la naturaleza, caminar en senderos, hacer deporte y natación, a más de disfrutar de una deliciosa gastronomía.

2.2. PERFIL DE LA DEMANDA

Ninguno de los cantones de la provincia de Pichincha, cuentan con un lugar en el que puedan encontrar una oferta de servicios como la que nuestro negocio propone, debido a que en nuestro parque acuático existirá piscina, canchas deportivas, juegos de salón, caminatas por senderos, lugares donde admirar las ventajas de la naturaleza, su flora y fauna; y a la vez disfrutar de una gastronomía con las peculiaridades del noroccidente de la provincia de Pichincha lo cual nos permitirá adicionalmente generar fuentes de empleo y desarrollo en nuestro cantón debido a que la economía se dinamizará.

2.2.1. VARIABLES

Es preciso en este proyecto, tomar en cuenta algunas variables que se deberán relacionar para lograr el objetivo planteado.

PRECIO:

El precio se establecerá en función de lo que indique el estudio económico, en razón de que no hay un lugar con el cual se pueda tomar como punto de referencia, sin embargo, se considerará como referencia los costos de uso de las áreas recreacionales de las hosterías de la zona.

GUSTOS Y PREFERENCIAS:

En la encuesta se está investigando cuales son los gustos y preferencias de los posibles clientes de manera que esta información será aprovechada para direccionar las estrategias de atención a los clientes.

SERVICIO QUE BRINDA LA FINCA:

Conforme queda expuesto, la gama de servicios que se brindará en el parque acuático es de gran variedad iniciando por las piscinas con tobogán, caminatas por senderos, avistamiento de pájaros y flora propia de la zona, canchas deportivas como vóley y fútbol, juegos de salón y servicio de restaurante.

UBICACIÓN DE LA FINCA:

El parque acuático está ubicado en el cantón San Miguel de los Bancos en la bifurcación de las vías Las Mercedes y Valle Hermoso, provincia de Pichincha. Ubicación estratégica que se presta para la implementación del mismo.

Ubicación de la propiedad donde se construirá el parque acuático

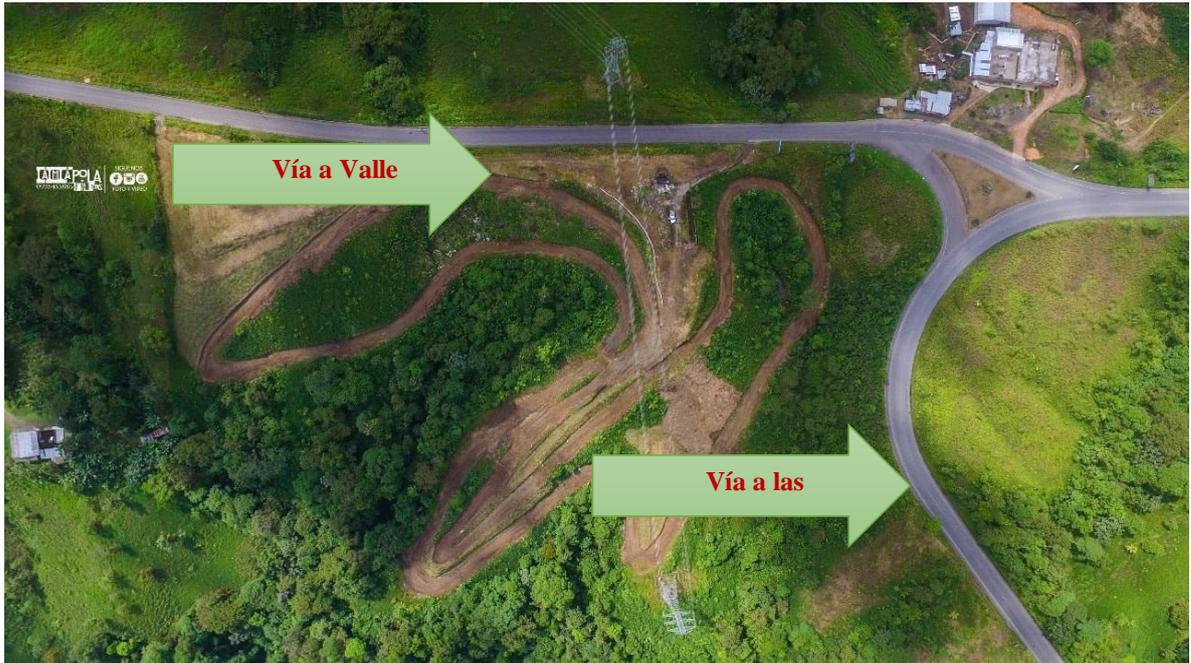


Ilustración 1 Ubicación de la propiedad de Sammy Montalvo



Ilustración 2



Ilustración 3



Ilustración 4

ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA Y OFERTA

En el sector del noroccidente de la provincia de Pichincha, existe un buen número de hosterías, que ofrecen únicamente hospedaje y piscina como valor agregado, sin embargo, en ninguna de ellas se puede ver la existencia de tobogán o paseos dirigidos con excepción de la parroquia Mindo que tiene su propia dinámica, lo cual nos permite lograr desde ya una ventaja competitiva respecto de lo que significa la participación en el mercado.

2.3. POBLACIÓN DE REFERENCIA

Se ha tomado como población de referencia la existente en los cantones Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos cuya población conforme se expone en líneas anteriores, asciende a 40.234 personas de acuerdo al censo de población y vivienda del año 2010, que es con la que se cuenta en la actualidad.

Tabla 1 Población Referencial. Fuente INEC (2010).

Tabla 1: Población Referencial	
Población Referencial	
ECUADOR	17.08 millones proyección al 2018
PROVINCIA DE PICHINCHA	3'228.233 habitantes proyección demográfica al 2020
NOROCCIDENTE DE PICHINCHA	40234 CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Investigadora Montalvo, S julio2020

2.4. POBLACIÓN POTENCIAL

Se considera población potencial a las personas de la provincia de Pichincha y las que se dirigen desde las Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas, en busca de un día de asueto y disfrute familiar.

2.4.1. DISEÑO DEL CUESTIONARIO

Debido a la situación emergente que vive nuestro país, a causa del COVID-19, se recurrió a las redes sociales para solicitar a los internautas que nos respondan a las preguntas planteadas en el cuestionario elaborado con anterioridad; de la tabulación los resultados son los siguientes:

2.4.2. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Conforme se expone en líneas anteriores, se ha procedido a realizar la encuesta y los resultados de la misma evidenciamos a continuación:

Cabe destacar que, con la finalidad de determinar el criterio de la ciudadanía de cada uno de los cantones, se ha procedido a tabular de forma separada la información recibida

2.4.3. INFORME DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA:

Pregunta 1. ¿Con qué frecuencia usted organiza paseos familiares?

Tabla 2 Investigación de campo.

VARIABLES	FRECUENCIA	%
Semanalmente	161	42,26
Quincenalmente	111	29,13
Mensualmente	109	28,61
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

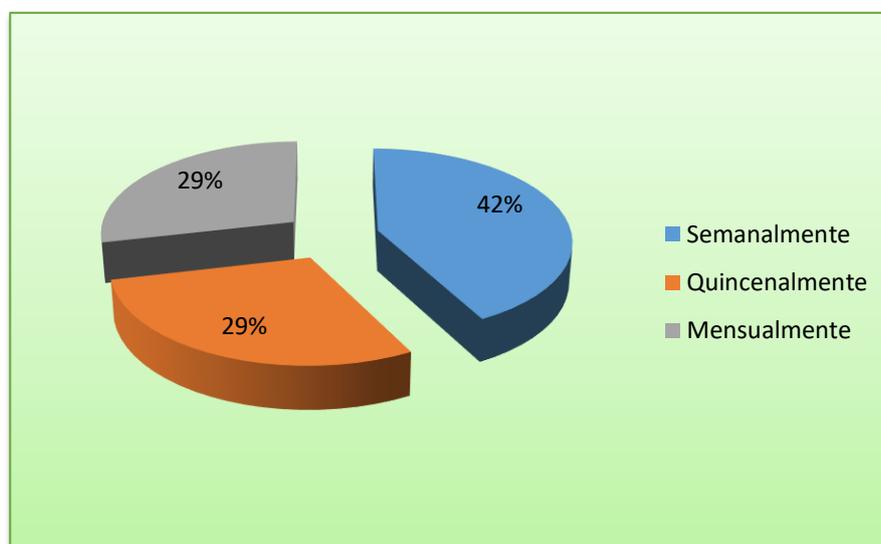


Gráfico 1 Representación gráfica tabulación pregunta 1.
Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Análisis e Interpretación: De los resultados obtenidos en la pregunta planteada, se ha podido determinar que existe una tendencia clara por salir de paseo de forma semanal con un 42%; el 29 % de los encuestados dice que lo hace quincenalmente al igual que los que programan de forma mensual. En conclusión, la tendencia mayoritaria es la de programar paseos semanalmente.

Pregunta 2. ¿Cuándo usted sale de paseo con la familia prefiere?

Tabla 3 Tabulación pregunta 2

VARIABLES	FRECUENCIA	%
La playa	135	35,43
La sierra	57	14,96
Un parque de diversión	20	5,25
Paseo de aventura	75	19,69
Una piscina	94	24,67
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

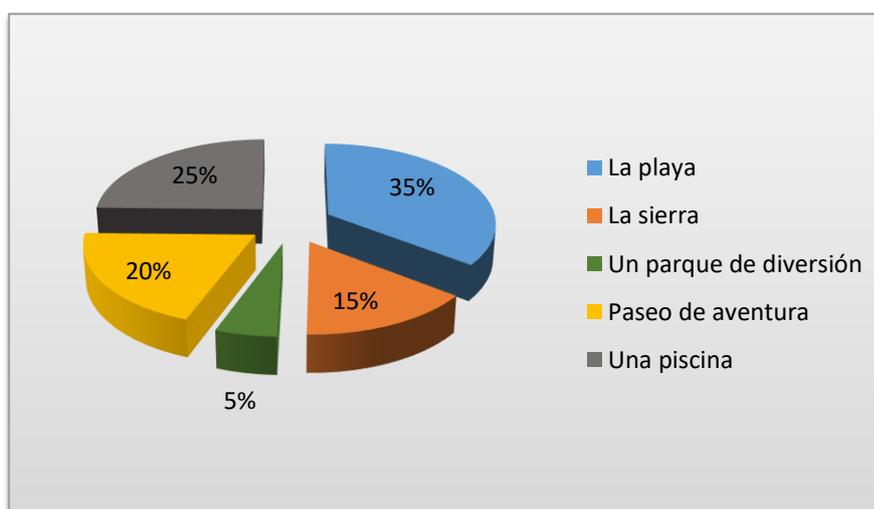


Gráfico 2 Representación gráfica tabulación pregunta 2.
Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Análisis e Interpretación: La respuesta a la pregunta planteada nos permite conocer que el 35 % de las personas que responden el cuestionario dice que prefiere la playa, seguido del 25 % de personas que se inclinan por ir a una piscina, entre tanto el 20 % se pronuncia por hacer paseo de aventura, mientras que el 15% dice que prefiere ir a la sierra ecuatoriana y el 5 % prefiere un parque de diversión. La mayoría prefiere viajar a la playa.

Pregunta 3. ¿Cómo considera usted una visita a un parque de diversión con familiares para disfrutar de la naturaleza, piscina, caminatas, etc.?

Tabla 4 Tabulación pregunta 3

VARIABLES	FRECUENCIA	%
Excelente	105	27,56
Bueno	241	63,25
Malo	35	9,19
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

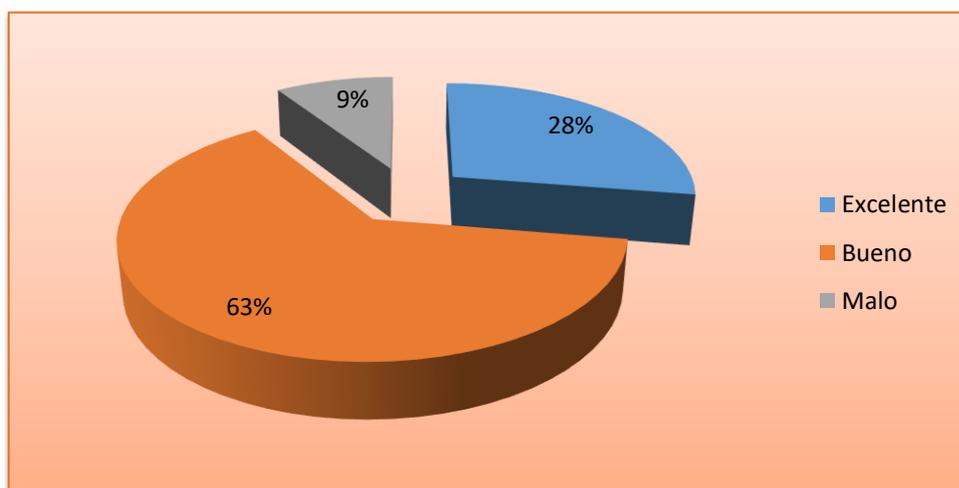


Gráfico 3 Representación gráfica tabulación pregunta 3.
Investigadora Montalvo, S. julio 2020

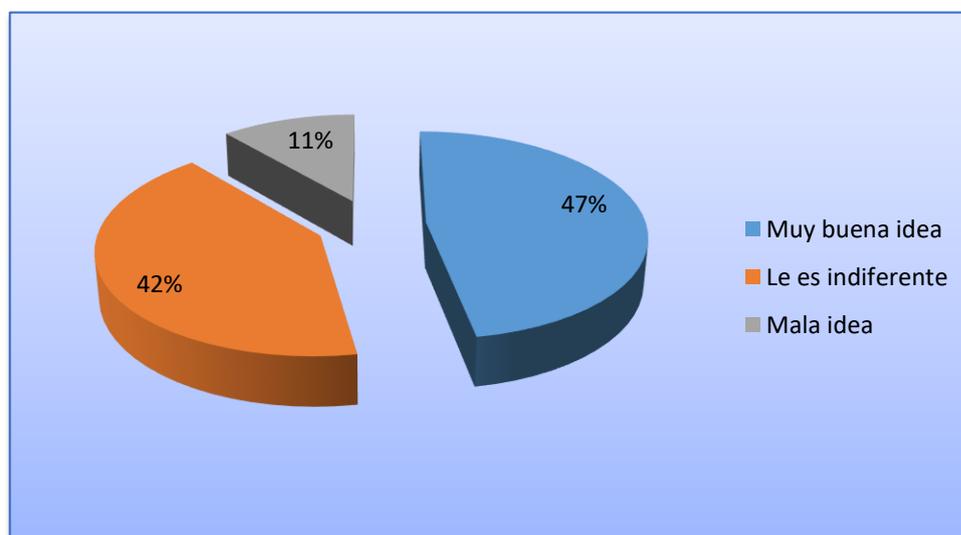
Análisis e Interpretación: El criterio de los encuestados respecto de cómo considera una visita a un parque nos permite conocer que el 63 % dice que sería bueno, seguido de un 28 % que dice que sería excelente y un 9 % que dice que sería malo. En conclusión, diremos que sería bueno la visita de un parque de recreación en familia.

Pregunta 4. ¿Cómo calificaría usted una iniciativa de construir un parque acuático en el sector del noroccidente de la provincia de Pichincha?

Tabla 5 Tabulación pregunta 4

VARIABLES	FRECUENCIA	%
Muy buena idea	180	47,24
Le es indiferente	158	41,47
Mala idea	43	11,29
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. julio 2020



*Gráfico 4 Representación gráfica tabulación pregunta 4.
Investigadora Montalvo, S. julio 2020*

Análisis e Interpretación: De las respuestas a esta pregunta, podemos anotar que el 47 % de los encuestados, dicen que la iniciativa es una muy buena idea entre tanto al 42 % le es indiferente, mientras que el 11 % dice que es una mala idea. En conclusión, diremos que la mayoría indica que sería una muy buena idea la construcción de un parque acuático.

Pregunta 5. En caso de que exista la decisión de implementar un parque acuático en el noroccidente de la provincia de Pichincha, usted cree que deberá ser iniciativa:

Tabla 6 tabulación pregunta 5

VARIABLES	FRECUENCIA	%
Privada	306	80,31
Pública	75	19,69
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

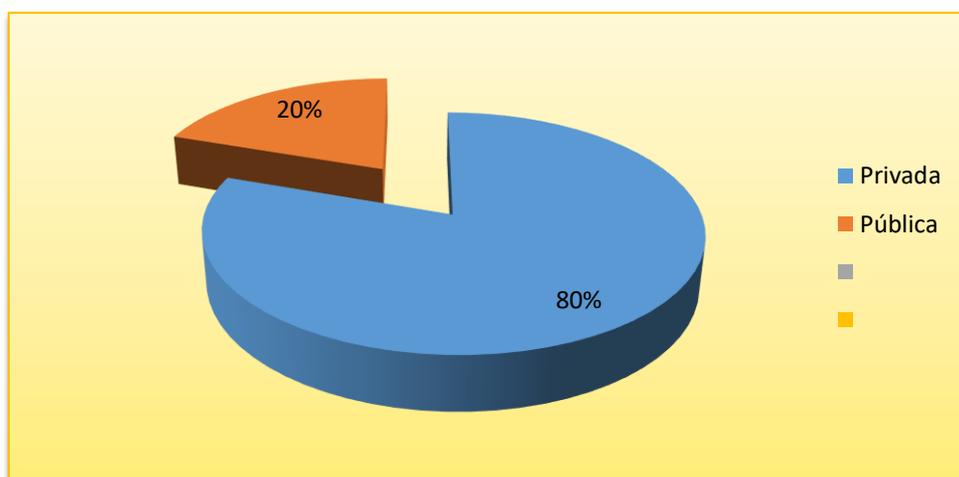


Gráfico 5 Representación gráfica tabulación pregunta 5.
Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Análisis e Interpretación: Los ciudadanos encuestados nos permiten conocer que en un 80 % consideran que la inversión debería ser privada mientras tanto el 20 % se pronuncia por una inversión pública. En conclusión, diremos que a la mayoría les gustaría que sea una inversión privada.

Pregunta 6. ¿Qué elementos cree usted debe tener un parque acuático? Puede contestar todos los que considere necesarios

Tabla 7 Tabulación pregunta 6

VARIABLES	FRECUENCIA	%
Piscina temperada	8	2,10
Hidromasaje	8	2,10
Toboganes	72	18,90
Canchas deportivas	31	8,14
Piscina de olas	88	23,10
Senderos	31	8,14
Restaurante	38	9,97
Baño turco	17	4,46
Sauna	21	5,51
Chorros de agua	38	9,97
Alojamiento	29	7,61
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

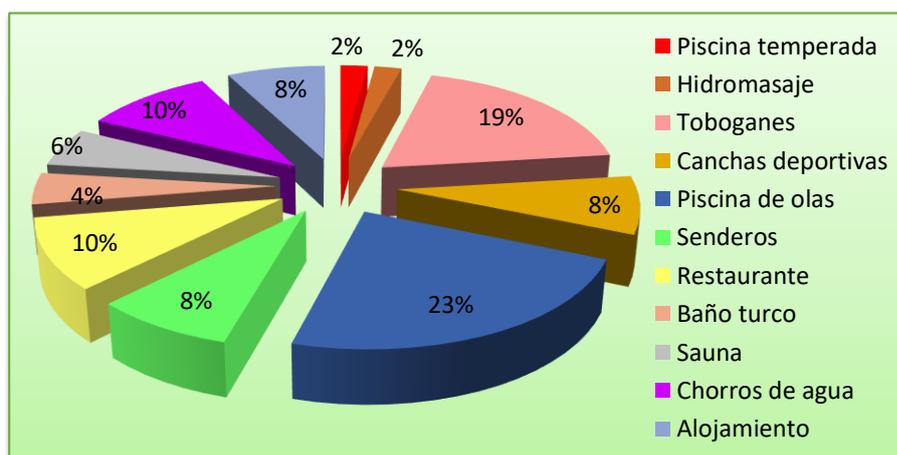


Gráfico 6 Representación gráfica tabulación pregunta 6.
Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Análisis e Interpretación: La pregunta plantea una serie de elementos que serán considerados en el proyecto de ahí que los más relevantes son que los encuestados prefieren en un 23 % piscinas de olas, el 19% toboganes, el 10% restaurante, el 8% senderos, canchas deportivas y alojamiento. Los encuestados indican en su mayoría que les gustaría la presencia de una piscina en el parque.

Pregunta 7. Su núcleo familiar está conformado por:

Tabla 8 Tabulación pregunta 7

VARIABLES	FRECUENCIA	%
2 a 4 personas	241	63,25
5 a 6 personas	105	27,56
7 o más personas	35	9,19
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. junio 2020

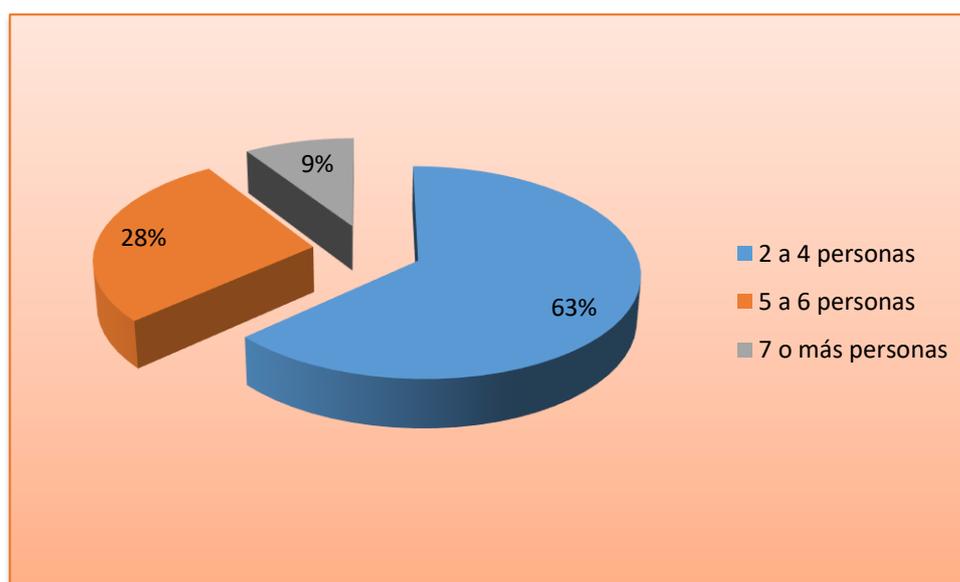


Gráfico 7 Representación gráfica tabulación pregunta 7.
Investigadora Montalvo, S. junio 2020

Análisis e Interpretación: Los ciudadanos encuestados han respondido en un 63% indicando que su familia está conformada entre 2 y 4 personas, el 28 % dice que su familia está conformada por 5 a 6 personas y finalmente, el 9 % dice que su familia lo conforman 7 o más personas. La mayoría de familias está compuesta por dos a cuatro personas.

Pregunta 8. ¿Cuánto considera debe pagar por acceder a todas las instalaciones del parque acuático?

Tabla 9 Tabulación pregunta 8

VARIABLES	FRECUENCIA	%
2 a 3 dólares	179	46,98
4 a 6 dólares	157	41,21
más de 7 dólares	45	11,81
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. junio 2020

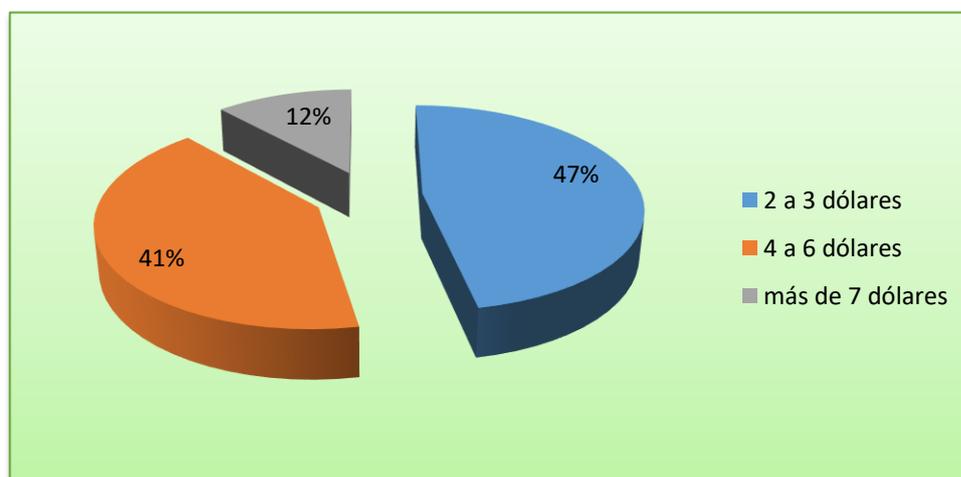


Gráfico 8 representación gráfica tabulación pregunta 8.
Investigadora Montalvo, S. junio 2020

Análisis e Interpretación: El pronunciamiento expresado por los encuestados, nos permite conocer que el 47 % de los mismos, estaría dispuesto a pagar entre 2 a 3 dólares para ingresar al parque acuático, mientras tanto que el 41 % dice que pagaría entre 4 y 6 dólares; así mismo, el 12 % estaría dispuesto a pagar más de 7 dólares. La mayoría está dispuesta a pagar entre dos y tres dólares.

Pregunta 9. ¿Qué beneficios considera usted que la implementación de un parque acuático, atraerá?

Tabla 10 Tabulación pregunta 8

VARIABLES	FRECUENCIA	%
Trabajo para la población	105	27,56
Turismo interno y externo	179	46,98
Emprendimientos	97	25,46
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. junio 2020

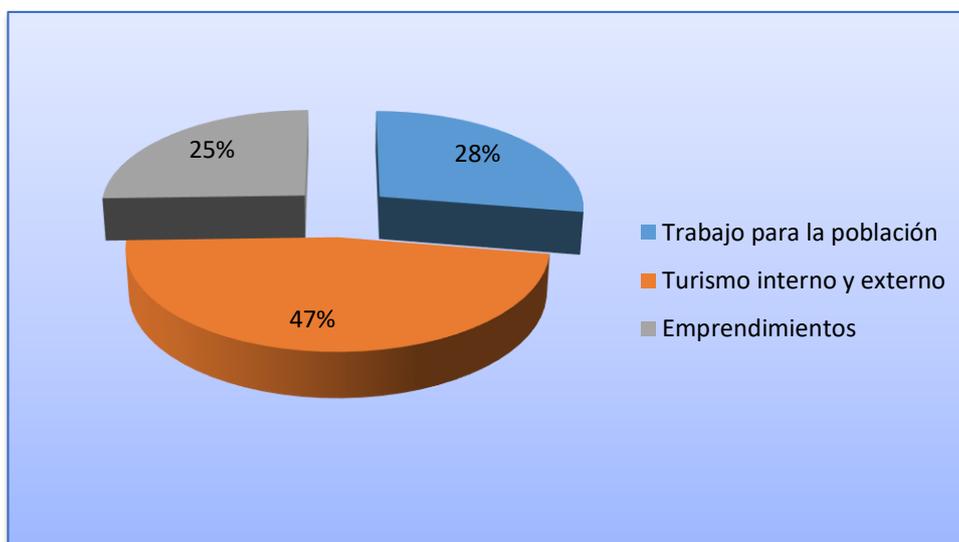


Gráfico 9 Representación gráfica tabulación pregunta 9.
Investigadora Montalvo, S. junio 2020

Análisis e Interpretación: Tomando en cuenta el nivel social que se pretende dar al negocio, se ha preguntado a la ciudadanía respecto de algunos tópicos, y su respuesta en un 47 % dice que la presencia de nuestro emprendimiento atraerá el turismo, el 28 % dice que se generará trabajo para la población y finalmente el 25 % se pronuncia por la generación de emprendimientos. En conclusión, la mayoría está de acuerdo con la construcción del parque acuático en San Miguel de los Bancos.

Pregunta 10. Visitaría usted un parque acuático en el cantón San Miguel de los

Bancos de forma:

Tabla 11 Tabulación pregunta 10

VARIABLES	FRECUENCIA	%
Permanentemente	133	34,91
Periódicamente	233	61,15
Nunca	15	3,94
TOTAL	381	100,00

Investigadora Montalvo, S. junio 2020

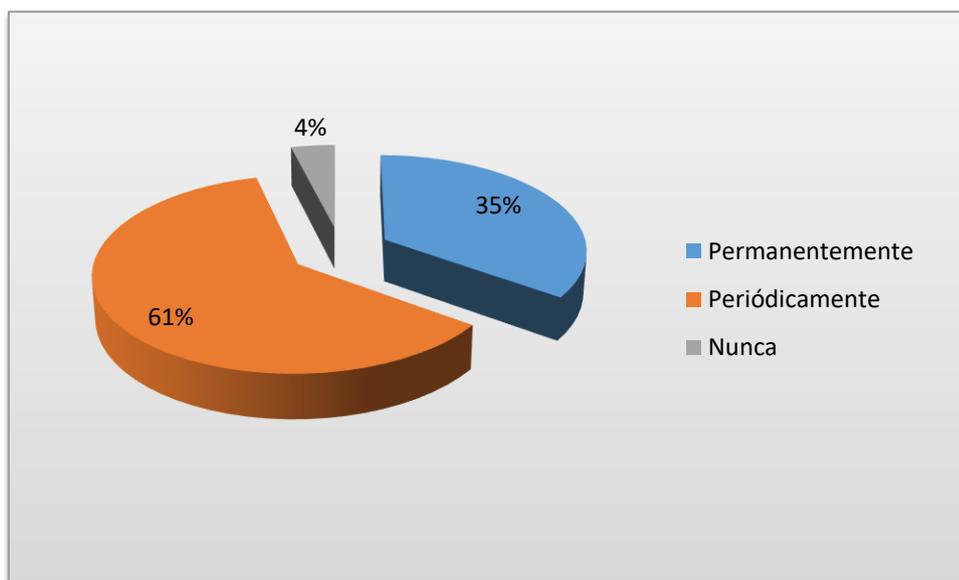


Gráfico 10 Representación gráfica tabulación pregunta 10.
Investigadora Montalvo, S. junio 2020

Análisis e Interpretación: La pregunta planteada nos permite conocer que el 61 % de los encuestados visitaría periódicamente nuestro parque, seguido de un 35 % que lo haría de forma permanente y un 4 % que no lo haría nunca. Diremos que la mayoría visitará el parque periódicamente.

2.4.4. RESUMEN DE LA ENCUESTA

Tabla 12 Cuadro resumen investigación de campo.

No.	VARIABLE	OPCIONES DE RESPUESTA	%	ANALISIS	
1	DISTRACCIÓN	Semanalmente	42,26	La mayoría de los encuestados asistiría semanalmente.	
		Quincenalmente	29,13		
		Mensualmente	28,61		
2		La playa	35,43	Los ciudadanos se pronuncian mayoritariamente por ir a la playa que a paseos de aventura.	
		La sierra	14,96		
		Un parque de diversión	5,25		
		Paseo de aventura	19,69		
3		DISFRUTE FAMILIAR	Una piscina	24,67	Los encuestados creen que es bueno salir en familia.
			Excelente	27,56	
			Bueno	63,25	
4	INVERSIÓN	Malo	9,19		
		Muy buena idea	47,24	Un alto porcentaje dice que es una muy buena idea.	
		Le es indiferente	41,47		
5		Mala idea	11,29	La mayoría se pronuncia por la inversión privada.	
	Privada	80,31			
6	PREFERENCIAS DE LA CIUDADANÍA	Pública	19,69		
		Piscina temperada	2,10	Las preferencias de los encuestados perfilan a las piscinas de olas en primer lugar seguido de toboganes, lo cual facilita la toma de decisiones.	
		Hidromasaje	2,10		
		Toboganes	18,90		
		Canchas deportivas	8,14		
		Piscina de olas	23,10		
		Senderos	8,14		
		Restaurante	9,97		
		Baño turco	4,46		
		Sauna	5,51		
Chorros de agua	9,97				
7	ESTRUCTURA FAMILIAR	Alojamiento	7,61		
		2 a 4 personas	63,25	La estructura familiar está conformada entre 2 y 4 personas.	
		5 a 6 personas	27,56		
7 o más personas	9,19				
8	CAPACIDAD DE PAGO	2 a 3 dólares	46,98	La mayoría está dispuesta a pagar entre 2 y 3 dólares.	
		4 a 6 dólares	41,21		
		más de 7 dólares	11,81		
9	FACTOR SOCIAL	Trabajo para la población	27,56	Los ciudadanos creen mayoritariamente que el emprendimiento mejorará el turismo interno y externo.	
		Turismo interno y externo	46,98		
		Emprendimientos	25,46		
10	PERIODICIDAD	Permanentemente	34,91	La frecuencia de visita sería de manera periódica.	
		Periódicamente	61,15		
		Nunca	3,94		

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

2.4.5. CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA.

Luego de haber realizado la encuesta, tabulación y un resumen de los resultados, podemos tener la certeza que la inversión que nos proponemos hacer, tiene el sustento de aceptación por parte de la ciudadanía, sin embargo, será necesario evidenciar el resultado de los demás estudios con la finalidad de tener la seguridad de que nuestra inversión rendirá los frutos que se ha generado desde el inicio del proyecto.

Adicionalmente contamos con información relevante relacionada con las preferencias de los ciudadanos al momento de proponerse a salir de paseo con su familia; y esas apreciaciones se enmarcan perfectamente en nuestra propuesta.

Otro de los elementos fundamentales es el conocimiento que se ha logrado respecto de la confianza que tienen los ciudadanos al momento de definir quién debe realizar la inversión, dando un espaldarazo a la inversión privada y su predisposición para pagar un valor que no es precisamente el más bajo por un servicio de calidad.

Finalmente, el uso de esta herramienta de investigación nos permitió conocer que la ciudadanía gusta de disfrutar de momentos de sano esparcimiento de forma periódica lo cual incrementa las expectativas relacionadas con el aseguramiento y éxito de la inversión que nos proponemos realizar; pensando en la ciudadanía y fundamentalmente con la posibilidad de generar espacios de mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del cantón San Miguel de los Bancos.

2.5. ESTRATEGIAS DE MARKETING MIX

Sin duda alguna, las herramientas que el marketing mix nos proporciona, nos permitirá trazar la línea estratégica que se requiere para generar las políticas necesarias que nos permitan lograr el éxito esperado, tomando en cuenta que estas herramientas serán sintonizadas con la realidad del negocio apoyados en el estudio de mercado permanente que se deberá realizar antes, durante y después de la inauguración del negocio.

2.5.1. PRECIO

Los precios de los productos y servicios se deberán establecer en base al segmento de la población objetivo tomando en cuenta el pronunciamiento de los ciudadanos que se pronunciaron en el trabajo de campo que se ha dejado demostrado en líneas precedentes.

Por lo expuesto el valor de la entrada, que se ha determinado es de 5 dólares americanos para las personas mayores de 12 años y menores de 65, lo que significa que los niños y ancianos pagarán la mitad del costo que los adultos cancelarán.

2.5.2. PRODUCTO

La variedad de productos que se propone ponerlos al servicio de los clientes, nos permitirá asegurar la satisfacción de las necesidades de los clientes en cuanto se refiere a diversión familiar, disfrute de la naturaleza y ejercicio en un ambiente natural.

2.5.3. PLAZA

La estratégica ubicación de la propiedad donde se construirá el parque acuático nos permite garantizar la oferta a nuestros clientes ya que se trata de un lugar alejado de la ciudad y a corta distancia, a la vez en consecuencia será un lugar de fácil ubicación y

llegada para los clientes que quieran disfrutar de nuestras instalaciones en el noroccidente de la provincia.

2.5.4. PROMOCIÓN

En la medida que el proyecto haya sido implementado, nos proponemos implementar un sistema de comunicación donde la ciudadanía se enterará de nuestra existencia y de las particularidades de nuestro negocio con eventos de ingreso gratuito durante las dos primeras semanas de funcionamiento con lo que se pretende ingresar al mercado y posicionar al negocio en la mente de los ciudadanos, no solo del noroccidente de la provincia ya que la comunicación y la invitación se extenderá hasta las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas y Pichincha.



Ilustración 5 Propuesta inicial del parque acuático



Ilustración 6 Propuesta de piscina en el parque acuático

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

3.1. ESTUDIO TÉCNICO

3.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Conforme queda expuesto en líneas precedentes, el proyecto estará ubicado en el cantón San Miguel de los Bancos, de la provincia de Pichincha; en la bifurcación de las vías hacia Las Mercedes y Valle Hermoso.

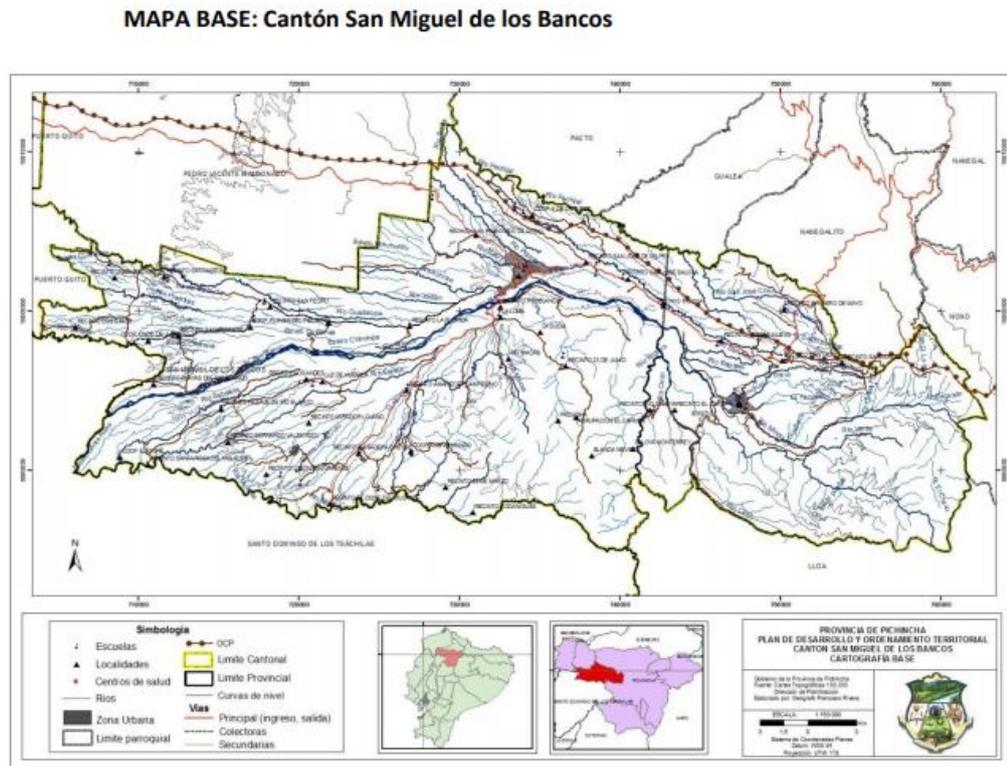
3.1.1.1. Macro localización

Tabla 13 Macro localización del proyecto.

Macro Localización	
País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Cantón	San Miguel de los Bancos
Referencia	Vía a las Mercedes y Valle Hermoso

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Macro localización del proyecto



Fuente: PDyOT,2012, GADMSMB

Fecha de elaboración: Año 2011

Ilustración 7 Macro Localización. Fuente PDyOT GADMSMB

3.1.2. Micro localización

En el cantón San Miguel de los Bancos, en el sector conocido como la “Y” que dirige al recinto Las Mercedes, se encuentra la propiedad de la Familia Pesantez; se ha elegido este lugar debido a que cuenta con el terreno para realizar el proyecto a más de que se trata de un lugar paradisíaco donde la flora y fauna son los elementos esenciales.

Tabla 14 Micro localización del proyecto

Micro Localización	
Cantón:	San Miguel de los Bancos
Sector:	La "Y" hacia Valle Hermoso y Las Mercedes

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Vista Satelital

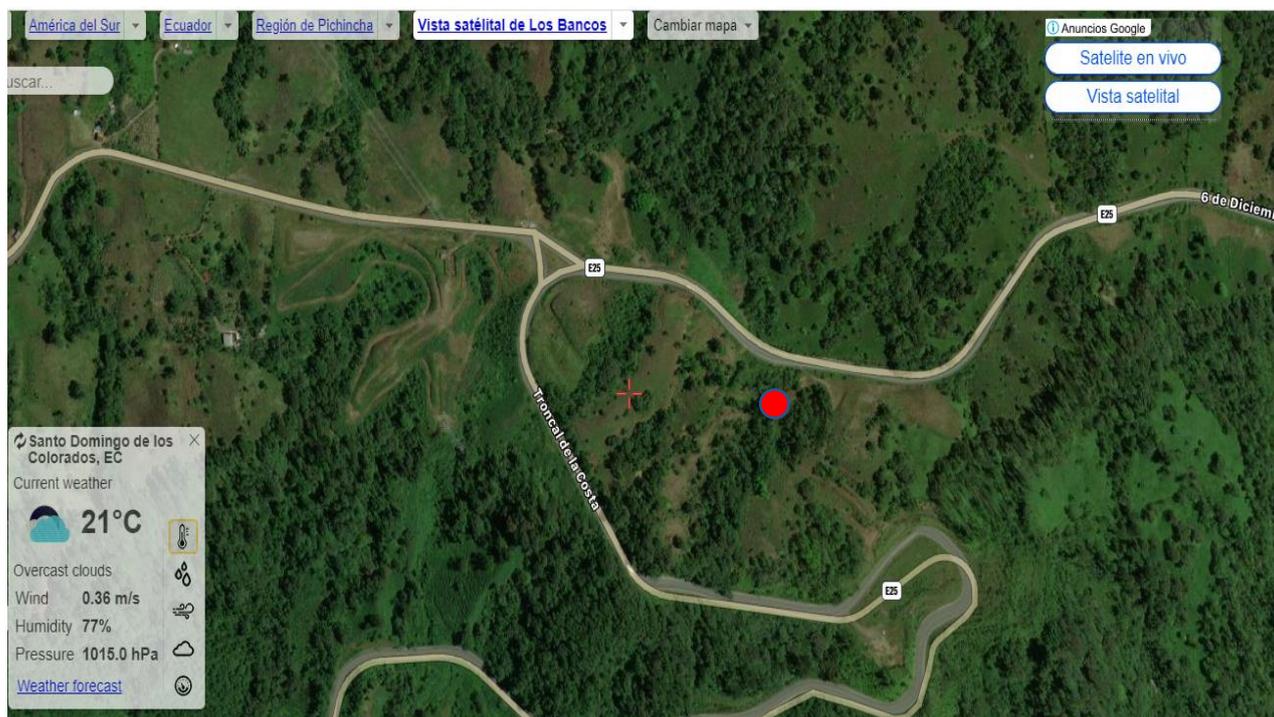


Ilustración 8 Vista Satelital Fuente: PDyOT GADMSMB

3.2. INGENIERÍA DEL PROYECTO

3.2.1. INFRAESTRUCTURA

El proyecto propuesto cuenta con una propiedad de 7 hectáreas con una vegetación abundante y árboles nativos propios de la zona.

Para poner en funcionamiento el proyecto, será necesaria la construcción de toda la infraestructura que está programada debido a que en el mismo no se cuenta con ningún tipo de construcción; así por ejemplo se deberá construir las piscinas, las canchas deportivas, el ambiente social, las rutas para hacer caminatas dirigidas, la zona de restaurante, etc.

Infraestructura Física

Conforme queda expuesto, el área total de la propiedad es de es de 7 hectáreas, y serán utilizadas en su totalidad en la habilitación del parque, por lo que se propone la siguiente distribución:

Plano propuesta de distribución parque acuático



Ilustración 9 Propuesta de implementación del parque acuático

Propuesta de plano zona de cocina y comedor



Ilustración 10 Propuesta de plano del comedor y la cocina.

Equipos físicos para la adecuación del lugar

A continuación, se detallan los equipos que se requiere para el funcionamiento del parque acuático.

Requerimiento para el área de caja

Tabla 15 Requerimiento para el área de caja

ÁREA DE CAJA y RECEPCIÓN	
Artículo	Cantidad
Caja registradora	1
Carpetas	3
Rollo para facturación	5
Tinta para facturación	5
Esferos	2
Resma papel bond	2
Archivador metálico	1
Silla	1
Escritorio	1
Grapadora	1
Perforadora	1
Tijeras	2
Lápiz caja	1
Grapas	1
Clips	1
Archivador Folder	3
Tinta a color Impresora paq x 3	1
Tinta Blanco y Negro paq x 2	1

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Requerimiento para el área de cocina

Tabla 16 Requerimiento para el área de cocina

Cocina	
Cocina industrial	1
Cilindro gas industrial	2
Cocina de leña	1
Ollas	4
Sartén	2
Cucharones de madera	4
Licuadora	2
Refrigeradora	1
Cuchillo	3
Paila	1
Jarra	5
Batidor eléctrico	1
Tabla de picar	2
Platero	1
Cernidor	2
Rallador	1
Tacho de Basura	7
Lavadora	1

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Requerimiento para el área de comedor

Tabla 17 Requerimiento para el área de comedor

Comedor	
Juego de comedor	Requerimiento para el comedor
Platos hondos	35
Platos tendidos	35
Platos de postre	35
Vasos	35
Tazas	35
Cucharas 12u	3
Tenedores 12u	3
Cuchillos 12u	3
Saleros	5
Azucareros	5
Manteles de mesa	5
Floreros	5
Servilleteros	5
Ajiceros	5
Servilletas paquetes	3
Tazón de huevos	25
Cucharillas 12u	3

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Implementación Tecnológica

Requerimientos tecnológicos

Tabla 18 Implementación tecnológica

CONCEPTO	CANTIDAD
Computadora portátil	1
Equipo para Wifi	1
Impresora	1
Teléfonos	8
Televisores	8

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Recursos: Talento humano

Talento humano

Tabla 19 Recursos humanos.

CONCEPTO	CANTIDAD
Gerente General	1
Jefe financiero	1
Jefe administrativo	1
Jefe de operaciones	1
Cajero	1
Encargado de bodegas	1
Chef	1
Posillero	1

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Recursos servicios de emergencia

Tabla 20 Recursos servicios de emergencia

CONCEPTO	CANTIDAD
Botiquín	2
Extintor	4

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

3.3. LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE

El aseo y la asepsia serán la piedra angular en el funcionamiento del parque en consecuencia sus instalaciones serán aseadas durante todos los días de manera que se proyecte una imagen impecable hacia nuestros clientes.

Recursos de Aseo y Limpieza

Tabla 21 Recursos de Aseo y Limpieza

CONCEPTO	CANTIDAD
Escobas	4
Pala	4
Trapeador	2
Bomba para baño	2
Escobilla de baño	2
Pares de guantes	12
Limpiones	2
Deja	1
Galón de cloro	1
Galón de desinfectantes	1
Jabón de tocador para hotel/ fundas 1000	1
Galón Jabón líquido para lavadora	1
Toallas	10
Shampoo sachet/ fundas 1000	1
Lavavajilla en crema grande	6
Estropajos x 4	3
Esponjas x 5	4
Papel Higiénico x 12	6
Fundas de basura x 10	4
Papel para manos x 100	5

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

3.4. PROCESOS

Simbología diagrama de flujo

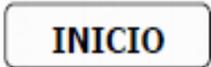
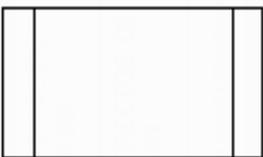
SIMBOLO	DESCRIPCION
	Indicador de inicio de un procedimiento.
	Forma utilizada en un Diagrama de Flujo para representar una tarea o actividad.
	Forma utilizada en un Diagrama de Flujo para representar una actividad predefinida expresada en otro Diagrama.
	Forma utilizada en un Diagrama de Flujo para representar una actividad de decisión o de conmutación.
	Forma utilizada en un Diagrama de Flujo para representar una actividad combinada.
	Conector. Úsese para representar en un diagrama de flujo una entrada o una salida de una parte de un Diagrama de Flujo a otra dentro de la misma página.
	Documento. Representa la información escrita pertinente al proceso.
	Conector utilizado para representar el fin de un procedimiento.

Ilustración 11 Procesos

Fuente: Guía para la elaboración de diagrama de flujo

3.5. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

3.5.1. NOMBRE DE LA EMPRESA

Parque acuático “ACUÁTICA”

✓ **Logotipo**

Logotipo de la empresa



Ilustración 12 Logotipo Parque acuático.

✓ **Slogan**

“Para vivir la aventura, Acuática”

3.5.2. ENFOQUE ESTRATÉGICO

Misión

El parque acuático “Acuática” es una organización que brinda servicios de sana diversión familiar en un entorno agradable y entretenido para satisfacción de la ciudadanía que prefiere un ambiente diferente en el noroccidente de la provincia de Pichincha.

Visión

Somos una organización que lidera el mercado de la diversión familiar en la provincia de Pichincha, lo cual nos permite lograr el reconocimiento de los visitantes por nuestra atención amable y cordial; pensando en la comodidad de nuestros clientes.

Objetivo

Generar un espacio donde las familias de nuestra provincia y de las provincias aledañas puedan disfrutar de un día de sana diversión en un lugar paradisíaco, donde la diversión es un elemento que se encuentra inmerso en nuestras instalaciones con una atención personalizada para satisfacción de nuestros visitantes.

Valores

- ✓ **Conducta ética:** con comportamiento adecuado y de respeto para nuestros clientes.
- ✓ **Integridad:** en el desempeño de nuestras actividades, pensadas desde y para nuestros clientes.
- ✓ **Honestidad:** como una carta de presentación e imagen de nuestro negocio.
- ✓ **Compromiso y empoderamiento:** para responder de la mejor forma a las exigencias de nuestros clientes.

- ✓ **Responsabilidad:** Porque actuamos y asumimos nuestro compromiso pensando en la gente.
- ✓ **Satisfacción de nuestros clientes:** como un elemento fundamental para cuidar la imagen corporativa.
- ✓ **Orientación al logro:** Para seguir adelante y crecer como una organización fuerte y responsable.
- ✓ **Calidad:** el cliente recibirá más de lo que espera recibir.
- ✓ **Trabajo en equipo:** Todos somos uno solo y tenemos un solo objetivo.
- ✓ **Responsabilidad Social:** Con nuestros colaboradores, la comunidad y el medio ambiente.

3.5.3. ANÁLISIS FODA

3.5.3.1. ANALISIS FODA DE LOS INVERSIONISTAS

Tabla 22 Análisis FODA. Investigadora Montalvo, S. junio 2020

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos económicos suficientes de los inversionistas ✓ Ubicación estratégica del proyecto ✓ Proyecto novedoso en el medio ✓ Buena capacidad de comunicación ✓ Lugar acogedor ✓ Flora y fauna llamativa para los visitantes 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso al mercado de la sana diversión familiar ✓ Contar con proveedores serios y con costos mínimos ✓ Ambientes novedosos en cada una de las áreas
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconfianza de los inversionistas frente a la magnitud del proyecto ✓ No cuenta con mano de obra especializada en este tipo de negocios ✓ Desconocimiento del mercado ✓ Temor a enfrentar el reto 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La autoridad municipal no autoriza la construcción del proyecto ✓ El Ministerio del Ambiente se opone a la intervención en el lugar por afectación a la flora y la fauna. ✓ Competencia relacionada con hosterías que proponen algunos de los productos

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL “ACUÁTICA”

Organigrama Estructural

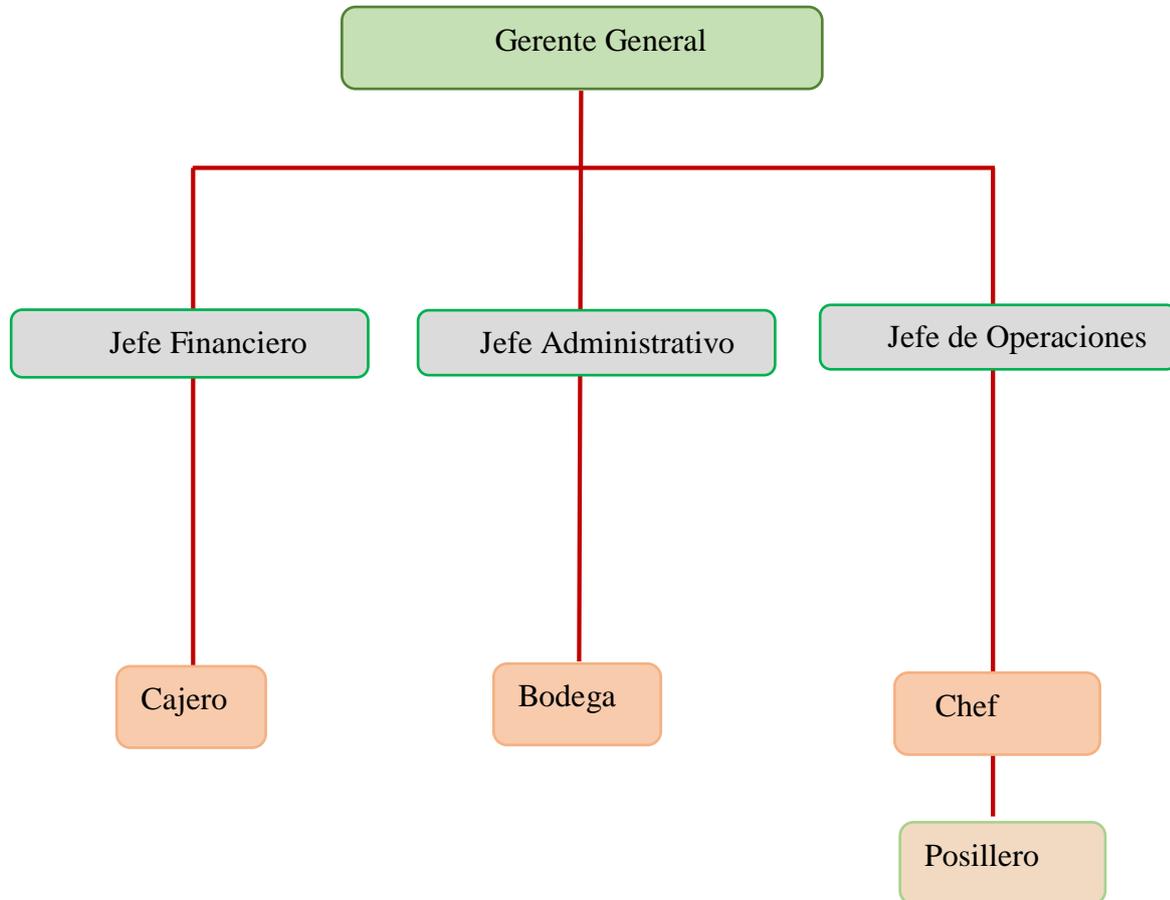


Gráfico 11 Organigrama Estructural.

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

3.5.3.2. Organigrama Funcional “Acuática”

Organigrama Funcional

Tabla 23 Orgánico funcional.

CARGO	PERFIL PROFESIONAL	FUNCIONES
Gerente General	<p>Profesional en administración de empresas o afines.</p> <p>Experiencia de dos años en manejo de Talento humano.</p> <p>Edad entre 30 y 50 años.</p> <p>Disponibilidad de tiempo completo.</p>	<p>Representante legal de la empresa.</p> <p>Conocimientos administrativos.</p> <p>Liderazgo.</p> <p>Habilidad para negociar.</p> <p>Manejo de Talento Humano.</p> <p>Manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>Conocimientos contables.</p> <p>Solución de conflictos.</p> <p>Control de calidad.</p>
Jefe Financiero	<p>Profesional de tercer nivel en el área financiera.</p> <p>Capacidad de tomar decisiones.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Toma de decisiones financieras para inversiones.</p> <p>Experiencia en el manejo financiero.</p>	<p>Supervisar el registro contable, suscribir los balances y obligaciones con el Estado.</p> <p>Asesorar al Administrador. General en el manejo del área financiera.</p> <p>Realizar los trámites de pago por obligaciones tributarias, tasas y otras obligaciones.</p>
Cajero	<p>Bachiller en cualquier rama.</p> <p>Experiencia en facturación y manejo de caja.</p> <p>Experiencia en el manejo de equipos electrónicos para cobranzas con tarjeta.</p>	<p>Facturar los consumos de los clientes.</p> <p>Realizar cobros a los clientes.</p>
Jefe Administrativo	<p>Profesional en administración.</p> <p>Experiencia en el manejo del talento humano.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Capacidad de liderazgo.</p>	<p>Manejo de conflictos.</p> <p>Responsable de la nómina en la empresa.</p> <p>Responsable de obligaciones en el IESS.</p> <p>Responsable ante riesgos del trabajo.</p> <p>Responsable del funcionamiento adecuado de los equipos del negocio.</p>
Encargado de Bodega	<p>Conocimientos contables básicos.</p> <p>Disposición para trabajo en equipo.</p>	<p>Control de stock de materiales, y productos de consumo masivo.</p> <p>Manejo de costos de los productos.</p> <p>Hacer los requerimientos de los productos que se consumen de forma periódica o permanente.</p>

Jefe de operaciones	Profesional en administración de negocios. Disponibilidad de tiempo completo. Disponibilidad de trabajo en equipo. Concepto positivista respecto del crecimiento organizacional.	Será el responsable del buen funcionamiento del parque en todos los niveles de operación.
Chef	Profesional en cocina cotidiana y platos especiales. Creatividad y capacidad de adaptación. Capacidad para crear platos con productos de la zona. Disponibilidad de tiempo completo. Capacidad de adaptación.	Preparar los ingredientes y cocinar menús completos. Verificar la calidad de la comida. Preparar y cocinar menús especiales de acuerdo a los requerimientos o solicitud de los clientes. Planear menús, determinar tamaño de porciones.
Posillero	Experiencia en el manejo y trato a clientes. Experiencia en el manejo y buen trato de vajillas.	Mantenimiento en el área de cocina. Inspeccionar la limpieza de la cocina, el equipo de cocina, las áreas de servicio, para garantizar la seguridad y las prácticas higiénicas de manejo de alimentos.

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

CAPITULO IV

4. ESTUDIOS AMBIENTAL Y LEGAL

4.1. ESTUDIO AMBIENTAL

4.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Parque acuático “**ACUÁTICA**” es un proyecto novedoso que se fundamenta en la entrega de servicios relacionados con la sana diversión fundamentado su accionar en la generación de actividades por medio de las cuales las familias que nos visiten disfruten de un momento de sano esparcimiento; se encuentra ubicado en el cantón San Miguel de los Bancos de la provincia de Pichincha, justamente en la “Y” que conduce hacia el recinto Las Mercedes por la una bifurcación y hacia Valle Hermoso por la otra: nos proponemos brindar un servicio complementario sin afectar al medio ambiente y generando cultura de conservación del medio ambiente.

4.1.2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO A SER INTERVENIDO

Conforme se expone en líneas precedentes, el proyecto está ubicado en el Cantón San Miguel de los Bancos, mismo que posee actividades turísticas, ecológicas y ganaderas, por tal motivo se describen los siguientes factores ambientales:

4.1.2.1. Suelo

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) indica que, son suelos malos. Pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado, es decir que los suelos de esta clase presentan características desfavorables y con frecuencia se hallan en pendientes fuertes sometidos a erosión intensa.

4.1.2.2. Clima

En términos generales, se podría decir que el clima del cantón es agradable ya que no se manifiesta con un calor excesivo similar al de la costa ni frío como la sierra central por lo que el mismo se muestra amigable para el desarrollo de las actividades diarias.

4.1.2.3. Flora y fauna

Conforme se expone en líneas anteriores, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación, en consecuencia constituye un documento válido para recabar información confiable lo que nos permite conocer lo que dice de la Biodiversidad.- 450 especies de aves incluyendo un número elevado de especies amenazadas y endémicas, 13 especies en la categoría de casi amenazadas, 29 de las 51 especies características del Chocó, diversidad de especies de flora y fauna, algunos mamíferos amenazados y raros, 35 especies en herpetofauna, diversidad de flora representando el 10% de la flora neotropical.

4.1.3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

De acuerdo a lo que se indica en un estudio que consta en el repositorio de la UPS, en un área comprendida en 70 fincas se determinó que el 63% se encuentra en el cantón San Miguel de los Bancos y el restante 37% en Valle Hermoso que colinda con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, es necesario señalar que en la evaluación del riesgo se consideró medidas de prevención de control, mitigación y reducción de los impactos generados por la empresa que procesa los lácteos en esta zona de incidencia.

FLORA	FAUNA
<p>Estiman que entre 10 y 12 mil especies de plantas habitan los bosques noroccidentales de las cuales el 25% serían endémicas, de hecho 21 especies de plantas endémicas para el Ecuador se han registrado en Mindo.</p> <p>La vegetación exuberante del bosque incluye desde rastreras y herbáceas hasta árboles que superan los 25 metros de altura. En el sotobosque se hallan numerosas herbáceas (heliconias, begonias, anturios). En el estrato medio encontramos palmas (Pambil, Ungurahua, Palmito, Cade, Chonta, Palma Real, Chamaedorea); entre las especies maderables se cuentan el Teme (<i>Ocotea floccifera</i>), Aguacatillo (<i>Nectandra longifolia</i>), Cedro (<i>Cedrela odorata</i>), Caracha coco (<i>Otoba gordoniiifolia</i>), Malva (<i>Dendropanax macromarpum</i>). Ornamentales como la <i>Tibauchina lepidota</i>, <i>Meriania máxima</i>, <i>Miconia</i> sp, <i>Scheelea butyracea</i>. Emergentes del dosel: <i>Ceiba pentrandra</i>, <i>Sapium laurifolium</i>, <i>Alchornea leptygonia</i>, <i>Otoba gordoniiifolia</i>. Adheridos a estas se observan una infinidad de musgos, epífita, parásita, bromélias, orquídeas, lianas y bejucos.</p>	<p>AVES.- La cantidad y diversidad de aves en el BPMN se debe a que incluye dos áreas endémicas para aves en el Ecuador: La bio-región del Chocó (de 0 a los 1200msnm) y la región de los andes occidentales (de 500 a 3000msnm), mismas que son consideradas críticas, es decir son taxones únicos.</p> <p>Se han registrado 526 especies de aves, pertenecientes a 51 familias, las más representativas son Tyrannidae (73 especies), Thraupidae (71 especies) y Trochilidae (56 especies).</p> <p>Como muy restringidas se han registrado algunas especies, dentro de las que se incluyen: <i>Eriocnemis nigrivestis</i>, <i>Penelope ortonii</i>, <i>Odontophorus melanonotus</i>, <i>Coeligena wilsonii</i>, <i>Heliodoxa imperatrix</i>, <i>Boissonneaua jardini</i>, <i>Heliangelus strophianus</i>, <i>Agliocercus coelestis</i>, <i>Trogon comptus</i>, <i>Semnornis ramphastinus</i>, <i>Andigena laminirostris</i>, <i>Cephalopterus penduliger</i>, <i>Machaeropterus deliciosus</i>, <i>Entomodestes</i></p> <p>MAMIFEROS.- Se estima un número de 324 especies, dentro de 42 familias y 13 órdenes; este número puede aumentar al realizar nuevos estudios en zonas de difícil acceso y poco exploradas.</p>

Ilustración 13 Flora y Fauna,

Fuente: PDYOT, 2012 (Plan de Manejo Bosque Protector Mindo-Nambillo, 2005); elaborado por: ETPDIPLA-GADMSAMB-2011.

1.1 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Recurso	Impacto	Actividad	Sector de afectación	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por descargas líquidas de aguas servidas a quebradas, riachuelos y ríos.	Predios, centros poblados Zonas ganaderas	Cabecera Parroquial-río Canchupí , río Mindo	Alta
			Cabecera Cantonal ríos: Caoní, Pitzará, Blanco.	
			Área rural recinto Ganaderos Orenses-Quebrada sin nombre junto al Estadio.	
			Área rural recinto San Bernabé Estero Cucaracha, afluente del Salazar	
			Área rural recinto 23 de Junio- Estero la Sucia	
			Recinto Pueblo Nuevo Sector del río Chalguayacu Chico	
		San Tadeo- río Canchupí.		
Gasolineras, lavadoras	Quebrada Milpe, río Pitzara, río Caoní			
Empresa procesamiento de lácteos	Dos quebradas , afluentes del río Milpe y río Blanco			
Agua	Lotizaciones y urbanizaciones desordenadas; descargas líquidas directo a quebradas y fuentes de agua,	Lotización	Y de Mindo, Yaguira, Vía al Cinto, Vía a Cunuco ríos: Mindo, Saguambi, Saloya, Nambillo, Río Pitzara	Media
	Contaminación por granjas avícolas	Producción avícola	San José de Saloya- quebrada Chalguayacu. Sector Luz de América-río Espejo.	
	Descargas de lixiviados por residuos sólidos	Inadecuado manejo de desechos sólidos	Río Achote	
Aire	Contaminación por granjas avícolas	Producción avícola, Transporte de las aves. (Pollos).	Vía Unión Provincial, Playas de Río Blanco, Amanecer Campesino, San Bernabé (vía Valle Hermoso), Cooperativa Los Bancos, 1ro de Mayo, Milpe, 23 de Junio, Ganaderos Orenses, Sector Bolivarense, Paisaje del Río Blanco-Los Andes, Luz de América y Mindo.	Alta
	Contaminación por desechos sólidos (emisión de olores).	Producción y manejo de desechos sólidos	Cabecera cantonal, parroquias, bordes de bosques y vías.	
Suelo	Contaminación por lotizaciones y urbanizaciones desordenadas, descargas líquidas.	Lotización, urbanización.	Y de Mindo, Yaguira, Vía al Cinto, Vía a Cunuco ríos: Mindo, Saguambi, Saloya, Nambillo, Río Pitzara, áreas verdes urbanas para conservación	Media
	Contaminación por granjas avícolas	Producción avícola		
	Contaminación por desechos sólidos (lixiviados)	Producción y manejo de desechos	Quebradas urbanas y rurales, fuentes de agua del territorio, áreas verdes.	
	Contaminación por uso de fertilizantes en pastos y cultivos	Ganadería, agricultura	Cabecera cantonal y zonas rurales	
Cobertura vegetal	Reducción de la vegetación natural	Incremento poblacional, expansión agrícola-ganadera, deforestación, cambio de uso del suelo.	Cabecera cantonal, zonas rurales, bosque protector Mindo Nambillo, áreas en proceso de conservación (Pachijal y Cañón del río Blanco)	Alta

Ilustración 14 Impactos y niveles de afectación al medio ambiente del territorio cantonal.

Fuente PD y OT GAD Cantonal, 2012 Talleres de diagnóstico GADMSMB; elaborado por ETP. GADMSAMB, 2011; Actualizado: DGA-GADMSMB, 2014

4.1.4. PLAN DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL

Con la finalidad de mejorar los niveles de salubridad y en consecuencia coadyuvar con el mejoramiento en el cuidado del medio ambiente, se tomarán en consideración algunas medidas de prevención.

Medidas de prevención

El tratamiento de la basura será mediante la colocación de basureros con tapa en lugares estratégicos, diferenciando el tipo de basura entre residuos orgánicos, residuos reciclables, papel y cartón.

Adicionalmente, se implementará señalética relacionada con el cuidado del medio ambiente; a continuación, se exponen algunos gráficos relacionados.

4.1.5. SEÑALIZACIÓN PARA EL MEDIO AMBIENTE ECOLÓGICO



Ilustración 15: Señalización

4.2. ESTUDIO LEGAL

RESERVA DEL NOMBRE

Una vez que se ha decidido el nombre del negocio, Parque acuático “**ACUÁTICA**” se acudirá al **SENADI** (Servicio Nacional de Derechos Intelectuales) con la finalidad de verificar la originalidad del nombre y el logo, registrar la marca y el nombre comercial de acuerdo con lo que indica El “*Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación*”. Denominado comúnmente el Código de Ingenios.

Una vez que se cuente con el registro antes señalado, se acudirá a la cámara de la microempresa con la finalidad de registrar al negocio.

4.2.1. ELABORAR ESTATUTOS

Constituye un instrumento que norma el funcionamiento de la organización y será debidamente registrado en el Ministerio del Trabajo.

4.2.2. APERTURA DE CUENTA CORRIENTE

La cuenta se aperturará en una institución bancaria que se encuentre funcionando en el cantón San Miguel de los Bancos.

Los requisitos exigibles son:

Presentación del nombramiento del Administrador General en su calidad de representante legal.

Presentar las copias de las cédulas de ciudadanía del representante legal.

Depositar al menos \$400 dólares americanos.

4.2.3. TIPO DE EMPRESA

Parque acuático “**ACUÁTICA**” será constituido como una microempresa basada en la normativa para lo cual deberá contar con:

- ✓ Emisión del Registro Único del Contribuyente.
- ✓ Solicitud de matrícula de comercio.
- ✓ Afiliación a la Cámara de Comercio.
- ✓ Inscripción en el Registro Único MYPIMES.
- ✓ Certificado de seguridad emitido por el Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Obtención de patente municipal de comerciante.

Capital. -El negocio para su funcionamiento contará con una propiedad de 7 hectáreas, ubicado en la “Y” que deriva el tráfico hacia el recinto Las Mercedes y Valle Hermoso.

Bienes dinerarios: dinero en efectivo.

Bienes no dinerarios: muebles, enseres, máquinas, equipos, etc.

Objeto de la empresa. - Actividad Comercial

Responsables de la empresa.

Titular. - El Administrador general es el titular del negocio y representante legal del mismo.

Como obtener el permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos

Se debe llenar a través de la página web una solicitud del servicio para que realicen la inspección correspondiente y se otorgue el permiso.

Patentes

La Patente Municipal es un documento obligatorio que se debe obtener para iniciar un negocio. Este documento permite ejercer una actividad económica en la jurisdicción municipal metropolitana.

Requisitos

- ✓ Presentar Formulario de Inscripción debidamente llenado.
- ✓ Presentar el acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos.
- ✓ Original y Copia de la Cédula de Identidad.
- ✓ Original y Copia de la Papeleta de Votación (Actualizada).
- ✓ Original y Copia del RUC.
- ✓ Correo Electrónico Personal.
- ✓ Número de Teléfono.

Marca

La página web del SENADI indica que los pasos para registrar la marca, el logo y el slogan de los negocios en el Ecuador son:

- ✓ Ingresar al sitio web <https://www.derechosintelectuales.gob.ec/>
- ✓ Ir a la opción SENADI en línea
- ✓ Crear una cuenta en el casillero virtual
- ✓ Llenar la solicitud de registro con datos personales y de la compañía
- ✓ Adjuntar el logo, slogan y otros requerimientos como descripción de la gráfica
- ✓ Luego se genera un comprobante de pago de \$208 dólares
- ✓ Después, la solicitud pasa a un examen de forma que verifica el cumplimiento de los requisitos

- ✓ La solicitud de marca se publica en la gaceta de Propiedad Industrial para que terceros que se sientan afectados, presenten oposición
- ✓ En caso de que no exista oposición, se efectúa el examen de registrabilidad, que resuelve aceptar o rechazar la marca.
- ✓ Se emite el título de registro de marca cuando es aceptada.

4.2.4. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La actividad comercial a la que está direccionado el negocio, amerita que se lleve contabilidad y en consecuencia el pago de impuestos por lo que se debe requerir el Registro Único de Contribuyentes RUC, cuyos requisitos son los que señalan a continuación:

Requisitos obligatorios básicos

- ✓ Cédula de identidad del administrador o representante del condominio
- ✓ Certificado de votación del administrador o representante del condominio
- ✓ Escritura pública de propiedad horizontal
- ✓ Nombramiento del administrador o representante del condominio
- ✓ Solicitud de inscripción y actualización general del Registro Único de Contribuyentes (RUC) sociedades, sector privado y público
- ✓ Documento para registrar el establecimiento del domicilio del contribuyente

CAPITULO V

ESTUDIO FINANCIERO

Con la finalidad de determinar la factibilidad económica del proyecto, a continuación, se expone el estudio mediante el cual nos proponemos guiarnos, con la certeza de que el proyecto nos arroja resultados positivos.

Conforme se ha venido exponiendo a lo largo del estudio, el proyecto pretende constituirse en un ícono en el noroccidente de la provincia de Pichincha, por lo que la inversión es importante en la medida que la misma asciende a la suma de 509.202, 87 dólares americanos, conforme se expone en la tabla que se detalla a continuación:

Tabla 24 Costo inversión inicial parque acuático

COSTO INVERSION INICIAL PARQUE ACUÁTICO	
Concepto	Valor
<u>ACTIVOS FIJOS</u>	
<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	
Total	27.915,00
<u>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</u>	
Total	1.905,00
<u>EQUIPOS DE OFICINA</u>	
Total	180,00
<u>VEHÍCULOS</u>	
Total	20.000,00
<u>Bienes Inmuebles</u>	
Total	450.000,00
<u>TOTAL ACTIVOS FIJOS</u>	500.000,00
<u>ACTIVOS DIFERIDOS</u>	
<u>TOTAL DE GASTOS CONSTITUCIÓN</u>	400,00
<u>CAPITAL DE TRABAJO</u>	
<u>TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO NETO</u>	8.802,87
TOTAL INVERSION INICIAL	509.202,87

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

1.- Activos fijos.

Del mismo modo consideramos preciso, dar a conocer el detalle de las inversiones con lo cual se pretende proyectar una imagen sólida del proyecto.

Tabla 25 Inversiones

INVERSIONES	DÓLARES	PORCENTAJE
ACTIVOS FIJOS	500.000,00	
MUEBLES Y ENSERES	27.915,00	5,48%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.905,00	0,37%
EQUIPOS DE OFICINA	180,00	0,04%
VEHÍCULOS	20.000,00	3,93%
Bienes Inmuebles	450.000,00	88,37%
ACTIVOS DIFERIDOS	400,00	
Gastos de organización	200,00	0,04%
Patentes y licencias	100,00	0,02%
Gastos de puesta en marcha	100,00	0,02%
CAPITAL DE TRABAJO NETO	8.802,87	
Efectivo	8.802,87	1,73%
TOTAL INVERSIONES	509.202,87	100,00%

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

2.- Fuente de ingresos

Nuestro parque acuático, para su funcionamiento, requiere del concurso de sus visitantes quienes con su presencia nos permitirán recuperar la inversión realizada, tomando en cuenta que se trata de un proyecto innovador y único en la serranía ecuatoriana en general y en la provincia de Pichincha en particular, desde este punto de vista, a continuación, se presenta la relación de visitantes.

Cabe mencionar que en la proyección se considera un incremento de visitantes anual del 10% tomando en cuenta lo novedoso del proyecto y el fuerte apoyo y promoción que nos proponemos generar mediante el uso de las redes sociales en forma puntual.

Tabla 26 Proyección de ingresos

	Costo	Lunes	Semanal		Mensual		Anual	
			Martes a viernes	Sábados y Domingos	Martes a viernes	Sábados y Domingos	Martes a viernes	Sábados y Domingos
PVP Adultos	5,00	Manteniendo de instalaciones	120	300	480	1200	5760	14400
PVP Niños	2,50		60	200	240	800	2880	9600
Platos Fuerte	6,00		120	400	480	1600	5760	19200

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Tabla 27 Proyección de ingresos quinquenio

Subtotal Anual		Total, año 1	Total, año 2	Total, año 3	Total, año 4	Total, año 5
M-V	S y D					
28.800,00	72.000,00	100.800,00	110.880	121.968	134.165	147.582
7.200,00	24.000,00	31.200,00	34.320	37.752	41.525	45.678
34.560,00	115.200,00	149.760,00	164.736	181.210	199331	219.264
		281.760,00	309.936	340.930	375.023	412.525

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Lo expuesto en las tablas precedentes, nos permite conocer con claridad la proyección de visitantes durante los cinco primeros años.

3.- Proyección de costos y gastos

En la tabla que se expone a continuación, se puede observar la relación de costos y gastos que se van a requerir para la puesta en funcionamiento del proyecto durante los primeros cinco años de funcionamiento, esto con la finalidad de conocer con certeza los recursos que se requieren.

Tabla 28 Cálculo de la inflación

Costos y Gastos	Años				
	1	2	3	4	5
Tasa de inflación promedio	0,020%	0,020%	0,020%	0,020%	0,020%
<u>COSTOS DIRECTOS</u>					
Sueldos y salarios	50.821,20	50.831,36	50.841,53	50.851,70	50.861,87
Materia Prima	1.284,00	1.284,26	1.284,51	1.284,77	1.285,03
CIF	2.400,00	2.400,48	2.400,96	2.401,44	2.401,92
SERVICIOS BASICOS	864,00	972,19	972,19	972,19	972,19
SUBTOTAL	55.369,20	55.488,30	55.499,20	55.510,10	55.521,01
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>					
Sueldos administrativos	49.440,00	49.449,89	49.459,78	49.469,67	49.479,56
Viáticos	600,00	600,12	600,24	600,36	600,48
Amortizaciones	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
Depreciaciones	7.228,60	7.228,60	7.228,60	7.228,60	7.228,60
Mantenimiento	30.000,00	30.006,00	30.012,00	30.018,00	30.024,01
Energía Eléctrica	108,00	108,02	108,02	108,02	108,02
Internet	36,00	36,01	36,01	36,01	36,01
Teléfono	48,00	48,01	48,01	48,01	48,01
Suministros de oficina	33,20	33,21	33,21	33,22	33,23
SUBTOTAL	87.573,80	87.589,85	87.605,87	87.621,89	87.637,92
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	142.943,00	143.078,15	143.105,07	143.132,00	143.158,93
	87.573,80	87.589,85	87.605,87	87.621,89	87.637,92

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

4.- Estado de resultados proyectado.

En el estado de resultados, denominado también de pérdidas y ganancias, se refleja una rentabilidad adecuada a las perspectivas del proyecto; sin embargo, es preciso anotar que los niveles de crecimiento han sido tomados en cuenta de forma discreta y ajustados a la

realidad de manera que con esta información se pueda conocer con certeza los niveles de crecimiento y/o posicionamiento del negocio en la provincia de Pichincha y del país.

Tabla 29 Estado de pérdidas y ganancias

TABLA No.					
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<u>INGRESOS</u>					
Tasa de inflación promedio	0,020%	0,020%	0,020%	0,020%	0,020%
Ventas Totales	281.760,00	309.936,00	340.929,60	375.022,56	412.524,82
(-) Costos de Producción	55.369,20	55.488,30	55.499,20	55.510,10	55.521,01
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	226.390,80	254.447,70	285.430,40	319.512,46	357.003,80
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>					
Gastos de Administración	87.573,80	87.589,85	87.605,87	87.621,89	87.637,92
Gastos de Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDAD OPERACIONAL	138.817,00	166.857,85	197.824,53	231.890,56	269.365,89
Gasto Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	138.817,00	166.857,85	197.824,53	231.890,56	269.365,89
15 % Participación Laboral	20.822,55	25.028,68	29.673,68	34.783,58	40.404,88
UTILIDAD DESPUÉS DE PART. LABORAL	117.994,45	141.829,17	168.150,85	197.106,98	228.961,00
25% Impuesto a la Renta	29.498,61	35.457,29	42.037,71	49.276,74	57.240,25
UTILIDAD NETA	\$ 88.495,84	\$ 106.371,88	\$ 126.113,14	\$ 147.830,23	\$ 171.720,75
(-) Reserva legal 5%		\$ 5.318,59	\$ 6.305,66	\$ 7.391,51	\$ 8.586,04
(=) Utilidad/Perdida Retenida		\$ 101.053,29	\$ 119.807,48	\$ 140.438,72	\$ 163.134,72

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

5.- Balance general

Con la finalidad de conocer a detalle la situación financiera del negocio en un periodo determinado de cinco años, a continuación se presenta el balance general.

Tabla 30 Balance general

	0	1	2	3	4	5
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos	8.802,87	154.928,63	278.774,08	423.421,39	590.909,33	783.523,65
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8.802,87	154.928,63	278.774,08	423.421,39	590.909,33	783.523,65
ACTIVOS FIJOS OPERATIVOS						
MUEBLES Y ENSERES	27.915,00	27.915,00	27.915,00	27.915,00	27.915,00	27.915,00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.905,00	1.905,00	1.905,00	1.905,00	1.905,00	1.905,00
EQUIPOS DE OFICINA	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
VEHÍCULOS	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Bienes Inmuebles	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00
TOTAL ACTIVOS FIJOS OPERATIVOS	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
(-) Depreciaciones		7.228,60	14.457,20	21.685,80	28.914,40	36.143,00
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	500.000,00	492.771,40	485.542,80	478.314,20	471.085,60	463.857,00
ACTIVOS DIFERIDOS						
Gastos de organización	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
Patentes y licencias	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Gastos de puesta en marcha	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
(-) Amortizaciones		80,16	160,32	240,48	320,64	400,80
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	400,00	319,84	239,68	159,52	79,36	-0,80
TOTAL DE ACTIVOS	509.202,87	648.019,87	764.556,56	901.895,11	1.062.074,29	1.247.379,85
PASIVO CORRIENTE						
Participación trabajadores utilidades		20.822,55	25.028,68	29.673,68	34.783,58	40.404,88
Impuesto Renta		29.498,61	35.457,29	42.037,71	49.276,74	57.240,25
PASIVO LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL DE PASIVOS	0,00	50.321,16	60.485,97	71.711,39	84.060,33	97.645,13
PATRIMONIO						
Capital social pagado	509.202,87	509.202,87	509.202,87	509.202,87	509.202,87	509.202,87
Reserva Legal		4.424,79	9.743,39	16.049,04	23.440,55	32.026,59
Utilidad Retenida			84.071,05	185.124,33	304.931,81	445.370,54
Utilidad (pérdida) neta		84.071,05	101.053,29	119.807,48	140.438,72	163.134,72
TOTAL PATRIMONIO	509.202,87	597.698,70	704.070,58	830.183,72	978.013,96	1.149.734,71
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	509.202,87	648.019,87	764.556,56	901.895,11	1.062.074,29	1.247.379,85
	\$ 0,00	\$ 0,00	(\$ 0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

6.- Estado de flujo de caja. - En la tabla que se expone a continuación se evidencia la forma en la que van a ser manejados los recursos económicos de la empresa y en consecuencia presentar en forma comprensible y clara la información sobre el manejo de efectivo que tiene la empresa.

Tabla 31 Flujo de caja

	0	1	2	3	4	5
A. INGRESOS OPERACIONALES						
Recuperación por ventas		281.760,00	309.936,00	340.929,60	375.022,56	412.524,82
Parcial		\$ 281.760,00	\$ 309.936,00	\$ 340.929,60	\$ 375.022,56	\$ 412.524,82
B. EGRESOS OPERACIONALES						
Costos del Servicio		55.369,20	55.488,30	55.499,20	55.510,10	55.521,01
Gastos de Administración		87.573,80	87.589,85	87.605,87	87.621,89	87.637,92
Gastos de Ventas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Depreciaciones		7.228,60	7.228,60	7.228,60	7.228,60	7.228,60
(-) Amortizaciones		80,16	80,16	80,16	80,16	80,16
Parcial		\$ 135.634,24	\$ 135.769,39	\$ 135.796,31	\$ 135.823,24	\$ 135.850,17
C. FLUJO OPERACIONAL (A-B)		\$ 146.125,76	\$ 174.166,61	\$ 205.133,29	\$ 239.199,32	\$ 276.674,65
D. INGRESOS NO OPERACIONALES						
Capital Social	509.202,87					
Parcial	\$ 509.202,87	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
E. EGRESOS NO OPERACIONALES						
Pago intereses		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago principal (capital) de los pasivos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago participación trabajadores			20.822,55	25.028,68	29.673,68	34.783,58
Pago de impuesto a la renta			29.498,61	35.457,29	42.037,71	49.276,74
ACTIVOS FIJOS OPERATIVOS						
MUEBLES Y ENSERES	27.915,00					
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.905,00					
EQUIPOS DE OFICINA	180,00					
VEHÍCULOS	20.000,00					
Bienes Inmuebles	450.000,00					
ADECUACIONES Y ARREGLOS FISICOS	0					
ACTIVOS DIFERIDOS	400,00					
Parcial	\$ 500.400,00	\$ 0,00	\$ 50.321,16	\$ 60.485,97	\$ 71.711,39	\$ 84.060,33
F. FLUJO NO OPERACIONAL (D-E)	\$ 8.802,87	\$ 0,00	(\$ 50.321,16)	(\$ 60.485,97)	(\$ 71.711,39)	(\$ 84.060,33)
G. FLUJO NETO GENERADO (C+F)	\$ 8.802,87	\$ 146.125,76	\$ 123.845,45	\$ 144.647,32	\$ 167.487,93	\$ 192.614,32
H. SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 0,00	\$ 8.802,87	\$ 154.928,63	\$ 278.774,08	\$ 423.421,39	\$ 590.909,33
I. SALDO FINAL DE CAJA (G+H)	\$ 8.802,87	\$ 154.928,63	\$ 278.774,08	\$ 423.421,39	\$ 590.909,33	\$ 783.523,65

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

7.- Punto de equilibrio

En la tabla expuesta a continuación, se puede evidenciar el número de visitantes que se requiere de forma mensual para lograr el objetivo financiero de proyecto, lo cual fue expuesto en las tablas que nos permiten conocer la fuente de ingresos; significando que nuestro parque acuático requiere del ingreso de 360 personas mensualmente para satisfacer nuestra necesidad de ingresos y no perder.

Tabla 32 Cálculo del punto de equilibrio

PUNTO DE EQUILIBRIO EN UNIDADES =	COSTO FIJO	
	PRECIO DE VENTA UNITARIO - COSTO VARIABLE UNITARIO	
	PE =	1284,00
		5 - 1
	PE =	359,52

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

8.- Índices financieros

Los indicadores financieros expuestos en la tabla posterior, nos permite conocer el desempeño de nuestro parque acuático y en consecuencia conocer que nuestra inversión está asegurada, en la medida que podemos enfrentar el reto de hacerle frente a cualquier situación de riesgo y en consecuencia es un elemento que nos invita a tomar la decisión de invertir en el mismo.

Tabla 33 Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS							
INDICADOR	FORMULA DE CALCULO		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
LIQUIDEZ							
1. Liquidez corriente	Activo corriente / Pasivo Corriente	dólares		3,08	4,61	5,90	7,03
ENDEUDAMIENTO							
2. Endeudamiento largo plazo	Pasivo largo plazo / Activo total		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RENTABILIDAD							
3. Rendimiento Activo Total	Utilidad neta / Activo Promedio		17,38%	16,41%	16,49%	16,39%	16,17%
4. Rendimiento del Patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio promedio		17,38%	17,80%	17,91%	17,81%	17,56%
5. Margen Utilidad Bruta	Ventas - Costo de Ventas / Ventas		80,35%	82,10%	83,72%	85,20%	86,54%
6. Margen Utilidad neta.	Utilidad neta / Ventas		180,72%	192,85%	206,51%	221,37%	237,08%
7. Relación Costo Beneficio	Beneficio/Costo	1,00294					

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

9.- Evaluación financiera

Cuando hablamos de la evaluación financiera, nos referimos al uso de una de las herramientas más significativas en un estudio debido a que el cálculo del VAN (Valor Actual Neto) en nuestro caso, nos permite conocer con certeza la viabilidad de nuestro proyecto en razón de que el mismo es igual a 1.493,10, lo cual prevé una rentabilidad asegurada en la inversión.

Tabla 34 Evaluación financiera

VALOR ACTUAL NETO			COMPROBACION		
AÑOS	FLUJO DECAJA	VAN	AÑOS	FLUJO DE CAJA	TIR
TASA DE DESCUENTO	14,80%	$M = C/(1+i)^n$	14,92%		
Inversión Inicial	-508.402,87	-508.402,87	Inversión Inicial	-508.402,87	-508.402,87
Año 1	146.125,76	127.287,25	Año 1	146.125,76	127.157,86
Año 2	123.845,45	93.971,53	Año 2	123.845,45	93.780,57
Año 3	144.647,32	95.605,91	Año 3	144.647,32	95.314,64
Año 4	167.487,93	96.430,84	Año 4	167.487,93	96.039,34
Año 5	192.614,32	96.600,45	Año 5	192.614,32	96.110,45
VAN		1.493,10	VAN		0,00

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

Con la finalidad de fortalecer el concepto indicado respecto del VAN, a continuación, se expone en la matriz posterior, los ingresos y egresos actualizados los mismos que proyectan una rentabilidad en la propuesta.

Tabla 35 Cálculo del VAV

INGRESOS ACTUALIZADOS			EGRESOS ACTUALIZADOS		
AÑOS	FLUJO DE CAJA	VAN	AÑOS	FLUJO DE CAJA	VAN
TASA DE DESCUENTO	14,80%	$M = C/(1+i)^n$	TASA DE DESCUENTO	14,80%	$M = C/(1+i)^n$
Año 1	281.760,00	245.435,54	Año 1	142.943,00	124.514,81
Año 2	309.936,00	235.173,43	Año 2	143.078,15	108.564,92
Año 3	340.929,60	225.340,39	Año 3	143.105,07	94.586,54
Año 4	375.022,56	215.918,49	Año 4	143.132,00	82.407,96
Año 5	412.524,82	206.890,54	Año 5	143.158,93	71.797,45
TOTAL INGRESOS ACTUALIZADOS		1.128.758,40	TOTAL EGRESOS ACTUALIZADOS		481.871,68

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

10.- TIR (Tasa Interna de retorno)

Partiendo de la utilidad de la TIR, cuya característica es la de medir la rentabilidad de una inversión, podemos decir que nuestro proyecto se presenta con una posibilidad cierta de ser rentable, toda vez que el resultado del cálculo nos permite determinar que la TIR es igual a 15,15%.

Tabla 36 Cálculo de la TIR

TASA INTERNA DE RETORNO					
AÑO	Flujo Neto	15,00%	VALOR	14,50%	VALOR
		FIVP	PRESENTE	FIVP	PRESENTE
0	-508.402,87	1,00	-508.402,87	1,00	-508.402,87
1	146.125,76	0,87	127.065,88	0,87	127.620,75
2	123.845,45	0,76	93.644,95	0,76	94.464,60
3	144.647,32	0,66	95.107,96	0,67	96.359,36
4	167.487,93	0,57	95.761,77	0,58	97.445,45
5	192.614,32	0,50	95.763,36	0,51	97.872,60
			-1.058,95		5.359,90

Investigadora Montalvo, S. julio 2020

$$TIR = r_1 + \frac{(r_2 - r_1)}{VAN_1 - VAN_2}$$

$$VAN_1 - VAN_2$$

TIR=	0,10+(0,09-0,10)	1.058,95		
		1.058,95	-	5.359,90

TIR=	0,15	+	- 0,01	*	-0,24621279
------	------	---	--------	---	-------------

TIR=	0,15	+	0,00123106
TIR=	0,1512		
TIR=	15,12		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ El estudio realizado, nos permite conocer con certeza la realidad de las potencialidades de un proyecto de la envergadura que nos proponemos realizar en el cantón San Miguel de los Bancos, tomando en cuenta la particularidad de este sector de la provincia, nos permite aprovechar en cuanto se refiere a clima, flora y fauna.

- ✓ De igual forma el estudio nos ha permitido tener la convicción de que en el sector del noroccidente de la provincia no existe un lugar que pueda llamarse competencia, debido a que las hosterías que están asentadas en el noroccidente de la provincia no cuentan con la infraestructura para que puedan acceder a brindar un servicio similar al que nos proponemos brindar a la ciudadanía, tomando en cuenta que la inversión es alta.

- ✓ El cálculo financiero nos permite conocer que el proyecto es rentable y afín a la inversión que se va a invertir; tomando en cuenta que la inversión es cierta y cuenta con el apoyo familiar, “Acuática” es un sueño a cumplir.

RECOMENDACIONES.

- ✓ Una vez que se inicie la construcción del parque, se deberá tener muy en cuenta la preservación de la naturaleza, tratando de afectar lo menos posible con lo cual se estará cumpliendo la función social del proyecto.

- ✓ Será necesario anclar el proyecto a una buena estrategia de comunicación de manera que el proyecto trascienda las fronteras provinciales y se convierta en un destino turístico de esparcimiento y diversión, tomando en cuenta que esto generará trabajo directo e indirecto en la zona del noroccidente en general y del cantón San Miguel de los Bancos en particular.

- ✓ Implementar el proyecto, tomando en cuenta que se cuenta con los recursos económicos, y administrativos para plasmar el proyecto en una realidad.

Bibliografía

- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson.
- Cochran, W. (2005). *Técnicas de Muestreo*. México: Compañía Editorial Continental S.A.
- Crepas Crepini. (primero de junio de 2020). *Home page*. Obtenido de <http://crepascrepini.com/2018/02/26/historia-la-crepa/>
- Fernández, C., Baptista, P., & Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw - Hill.
- Gallardo, J. (7 de octubre de 2019). *La historia del waffle*. Obtenido de ¿qué es y de donde viene?: <https://www.erasmusenflandes.com/la-historia-del-waffle/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Jasen-Verbeke, M. (1991). "Leisure shopping: a magic concept for the tourism industry". En V. M. Cerdeño, *Comercio y Turismo*. Obtenido de http://www.mercasa.es/files/multimedios/1433262192_Comercio_y_turismo.pdf
- Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
- Mendoza, L. (2011). *Elaboración y validación del cuestionario: "Desempeños profesionales de directivos y profesores en pro de una educación creativa: Evaluación y autoevaluación desde la perspectiva docente"*. Obtenido de <http://www.uclm.es/varios/revistas/docenciaeinvestigacion/pdf/numero11/03.pdf>.
- Meneses, E. (2002). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Quito: Ed. Quality Print.
- Meneses, E. (2002). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Quito: Ed. Quality Print.
- Miranda, J. J. (1999). *Gestión de Proyectos – identificación, formulación, evaluación*. Bogotá: MM Editores, 3ra Edición, 2da reimpresión.
- Munch, L. (2007). *Administración: Escuelas, proceso administrativo, áreas funcionales y desarrollo emprendedor*. México DF: Pearson Education.
- Padilla, M. C. (2016). *Formulación y evaluación de proyectos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Ross, S., Westerfield, R., & Jaffre, J. (2012). *Finanzas Corporativas*. México DF.: McGraw-Hill.

Resultado del análisis

Archivo: 2.22 Montalvo Pesantez, Sammy Dayana, 35AE10 corregida.docx

Estadísticas

Sospechosas en Internet: 6,84%

Porcentaje del texto con expresiones en internet

Sospechas confirmadas: 27,87%

Confirmada existencia de los tramos en las direcciones encontradas

Texto analizado: 62,94%

Porcentaje del texto analizado efectivamente (no se analizan las frases cortas, caracteres especiales, texto roto).

Éxito del análisis: 100%

Porcentaje de éxito de la investigación, indica la calidad del análisis, cuanto más alto mejor.

Direcciones más relevantes encontradas:

Dirección (URL)	Ocurrencias	Semejanza
https://1library.co/document/lq5xo93z-estrategias-competitivas-sector-agrario-calidad-pobladores-distrito-guadalupe.html	14	7,54 %
https://es.scribd.com/document/113121527/TESIS-Magali-Parra	14	6,26 %
https://www.gestiopolis.com/que-es-el-estudio-de-factibilidad-en-un-proyecto	12	2,98 %
http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador08.html	12	6,05 %
https://blogapplicationsforandroid.wordpress.com/2015/10/27/estudio-de-factibilidad-desarrollo-de-software	9	3,03 %
https://construyored.com/storage/oportunidades/public/ABZWYHCCDQ_20161206122453.pdf	9	4,75 %

Texto analizado:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE ACUÁTICO, SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PICHINCHA.

AUTORA: MONTALVO PESANTEZ, SAMMY DAYANA

TUTOR: ROMERO MONTALVO, HUMBERTO W. FERNANDO

PROMOCIÓN: 35AE10

QUITO ECUADOR

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En el Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha, es presentado por la ciudadana SAMMY DAYANA MONTALVO PESANTEZ para optar por el título de: Tecnóloga en Administración de Empresas, CERTIFICO que dicho proyecto ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Quito, agosto del 2020
Atentamente,